

(Madrid, 5 - 12 Octubre 1957)

Sección 1a.

LA INFANCIA HISTORICA DE LA  
HABANA

---

I

La Habana del Siglo XVI  
La evolución rural y Urbana.  
(1519 al 1555)

II

La Ciudadela Militar  
El Morro y la Punta.

III

Ánalisis de los planos de la  
Habana del siglo XVI y prin-  
cipios del siglo XVII.

Por el Arq. JOSE M. BENS ARRARTE.

## LA HABANA DEL SIGLO XVI.- SU EVOLUCION

## RURAL Y URBANA.--(1519 al 1555)

La Habana se desarrolló en el lugar geográfico que más se destacaba de toda la Isla, como estación obligada de una por entonces nueva ruta marítima, ruta que venía de España al Nuevo Mundo. - Cuando aún no estaban hechas las Cartas Geográficas de estas tierras recién descubiertas, ni se habían estudiado los vientos y corrientes principales de estos mares se fundó La Habana al Sur, cerca de Batabanó, por las mismas razones que hicieron situar frente al Mar Caribe y frente a la porción del continente más rico y que más se conocía a Santo Domingo de Guzmán en la Española y a Santiago de Cuba.

En el año de 1520 se trasladaba por último a su definitivo asiento el llamado Puerto de Carenas.

Algunos historiadores que estudiaron su nacimiento y desarrollo, dan la lista con los nombres de los vecinos que la poblaron; también se sabe que la ocupación conjunta de la Isla, la efectuaron fuerzas al mando de Diego Velázquez y de su lugarteniente Pánfilo de Narváez, los cuales fundaron las siete primeras villas. En esa expedición como en otras que le sucedieron no venían mujeres, de donde se deduce claramente que esos pueblos procrearon con españoles e indias; por tanto antes de que arribasen años después las esposas y mujeres para los primeros colonizadores tuvo lugar el cruzamiento de las dos razas, una de las cuales estaba condenada a desaparecer. Esto nos parece la más firme razón para que se perdiese el nombre de San Cristóbal y quedase sólo en homenaje a las primeras mujeres desconocidas que doblemente le dieron vida a la ciudad, la voz india de la Habana. En el Siglo XIX, se les dedicará un recuerdo, al erigirse la Fuente de la India o de la Noble Habana.

Entre los primeros vecinos que fundaron la villa, uno por lo menos debió ser carpintero; los demás eran oficiales, -- soldados, agricultores y alguno que otro clérigo. Aunque todos eran fuertes y audaces buscadores de fortuna. Entonces no se enseñaba como se hace hoy la oficialidad en las academias de Europa y América, el arte del trazado de ciudades. Muchas villas y pueblos del África y Oceanía, fundadas en el comienzo de este siglo guardan esas enseñanzas. Por tanto la primera Habana que comprende una treintena de años hasta el saqueo e incendio de 1555 se puede decir que fué la villa del carpintero, levantada por manos indias. - Este tuvo que dirigir la primera tala de aquellos montes espléndidos para procurarse las maderas de las precarias viviendas, así como las cercas que les servían de defensa. La naturaleza exuberante que los rodeaba, la aclimatación a las altas temperaturas a que se vieron sometidos y las temperadas del trópico, les obligaron a una lucha continua para subsistir; los primeros trillos de salida al campo, a los montes y

a la caleta, que después fueron caminos de bestias, serventías y finalmente calzadas, marcaran las directrices en el siguiente siglo del avance y del progreso de la villa. La mansedumbre y bondad natural de los siboneyes que no estaban organizados para resistir, les ayudó en mucho. En 1550 se estimaba la población fija en sesenta vecinos sin incluir indios, esclavos y negros libres.

Estos siete lustros, desde 1520 hasta el 1555 más que en la construcción de la villa se emplean en el fomento de las estancias, de los hatos y corrales; era necesario crear las fuentes para el propio sustento y asegurar además con el desarrollo de aquella agricultura y ganadería embrionaria el avituallamiento de los galeones y otros bajeles que por aquí cruzaban. La aguada que se traía del Jagüey en la otra banda de la bahía y de la Chorrera en pipas o bateas, fué otra de las dificultades a vencer. También se recogía en aljibes y otros depósitos el agua de lluvia.

En los comienzos del Siglo XVI esta Habana es una reunión de bohios y viviendas primitivas de embarrado y guano que se extienden frente a la playa en el lugar donde el desembarco se hace más fácil, ocupando aproximadamente el sitio entre el Ayuntamiento y la Lonja actual; con muchas irregularidades se hizo el reparto de tierras y solares. Naturalmente, los parientes de Velázquez que aquí quedaron, sus socios, los oficiales y los que le siguen en el mando y gobernación de la villa, escogieron los mejores sitios y las más grandes encomiendas. Entonces sólo había espacios abiertos frente a la playa, uno de los cuales después se convertirá en plaza. Un lugar especial se le destina a un bohio más grande donde se alojará la iglesia. Las Leyes de Indias que hablan de los requisitos que deben tener las calles y plazas en las nuevas villas que se funden por estas tierras son del 1523, se conocerán aquí y se aplicarán en lo que se pueda más tarde.

Las facilidades para el desembarco y la selección del terreno más llano y al parecer más salubre fueron las razones que situaron y dieron asiento definitivo a aquel poblado; pero una vez situado sólo podrá desarrollarse al igual que otras ciudades que fundaron los españoles en este continente, al amparo de un castillo. Después del primer saqueo por los piratas en 1537, se ve que las cercas y palizadas no bastan para la defensa y se dispone la construcción de la primera fortaleza que se levantara en 1539 por Francisco Aceituno.

La simple hilera de bohios con frente a la playa y orientados aproximadamente de Norte a Sur fué el asiento de la primera horizontal que engendraría la ciudad del futuro, y creemos que originó la traza de la que se llamó después la calle de los Mercaderes o la de los Oficios y en cuanto a las verticales o primeros trilllos para la salida al campo y a los montes, uno de ellos formaría más tarde la calle Real, denominada al siguiente siglo de la Muralla. Con los pocos elementos que vinieron a

- 4 -

fundar la villa de San Cristóbal, no se podía hacer más. A este incipiente y pobre conjunto no le pudo haber deparado el destino mejor suerte que la del incendio y total destrucción, y si por un lado es de lamentar las muertes y pérdidas que sufrieron los vecinos en las dos ocasiones, las ventajas que de los mismos se derivaron influirían en un mejoramiento de aquella primitiva célula urbana que hemos llamado la villa del carpintero.

Estaba sumamente ocupada con su propia construcción la ciudad de Santo Domingo de Guzmán para que allí pensasen en La Habana, y ante las nuevas y más ricas conquistas que se hacían en el continente, se comprende el olvido por la Corona de España, en aquella época, de la pequeña colonia agrícola que era la villa de San Cristóbal. Iban a ser las degradaciones de los piratas y la excelencia de su situación geográfica, lo que la harán recordar.

Una aplicación correcta de las Leyes de Indias en lo referente a la fundación y trazado de las nuevas ciudades, lo daba por ejemplo, el plano de la Ciudad de Buenos Aires que se funda mucho después. Allí se ve en el estudio la fortaleza que la defiende, la plaza principal destinada a mercado y que sirve también de Plaza de Armas, el lugar reservado a la iglesia, las calles con su correcto trazado en cuadrícula que era el sistema de origen griego y latino que preferían los españoles. Ni siquiera Santo Domingo de Guzmán que fué la primera ciudad que ellos fundaron en América se trazó de acuerdo con las Leyes de Indias.

Aún cuando en 1521, Hernán Cortés, con sus huestes funda la ciudad de Méjico, sobre los restos de la capital india de Tenochtitlán, al trazar las calles y plazas encomienda dicho trabajo a un soldado que era muy buen "geométrico" el cual se ayudó con otro.

Para mejor conocer la evolución de esta Habana del Siglo XVI que es el objeto de nuestro estudio, con la razón de su existencia, las causales que la forman, las obras y las trazas que éstas van dejando y los elementos y material humano que vienen a desarrollarla, conviene analizar un poco la labor que efectuaban los españoles por esos tiempos en este Nuevo Mundo.

Sabemos que el Adelantado Diego Velázquez, y después los gobernadores de Cuba durante todo este siglo, dependían políticamente del Virrey; además, en Santo Domingo, residía el Tribunal de la Audiencia, el más alto entonces en América y con muchas facultades del Consejo Supremo en lo político y en lo militar.

Desde 1501 una expedición con dos mil quinientas personas entre las cuales venían profesores, hombres de letras, nobles, clérigos, gente de armas, y aventureros habían desembarcado en la Española y trabajaban en la construcción y engrandecimiento de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. Y cuando el Vi-

rrey Don Diego Colón acompañado de su esposa Doña María de Toledo con una crecida corte llegó en 1509 a esa isla, la más querida por el Descubridor, tomó mayor incremento aquella ciudad.

Entre las obras notables que allí levantaron los españoles se cuentan: el Hospital de San Nicolás de Bari de 1503 a 1508; el Alcázar; la Iglesia de San Andrés en 1512; la Catedral de Santa María Menor, cuyos trabajos duraron desde 1514 hasta el 1540; el Fuerte de Santa Bárbara en 1526 y la Iglesia del mismo nombre empezada en 1535 y terminada en 1571; el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes en 1528; el Monasterio de la Iglesia de San Francisco en 1547 al 1556 y la Iglesia del Rosario e Imperial Convento de Santo Domingo, que pronto se convirtió en la Sede de la Primera Real y Pontificia Universidad que se fundó en este Nuevo Mundo, en el 1538. Era por tanto imposible que este valioso conjunto urbano no influyera aunque tardíamente en el desarrollo de la Habana; creemos que las mejores ejecutadas por el Gobernador Pérez de Angulo, son reflejos de la influencia dominicana.

Como se ve por lo anterior, las primeras actividades culturales y artísticas que realizaron los españoles en el Nuevo Mundo en este siglo XVI, tienen por escenario a la Ciudad Primada de Santo Domingo de Guzmán; y como La Habana y las otras villas que fundó en Cuba Velázquez cumpliendo órdenes del virrey, nacen con elementos que sobran de la Española y no de los más escogidos, por tanto permanecerán muchos años ocupadas en la agricultura y en la ganadería; y no podrán llegar a ellas sino muy avanzada la época y por otras rutas las propias y verdaderas actividades que comprenden las vidas de las ciudades. Ciertamente es también que con Velázquez vinieron dos figuras insignes, Hernán Cortés y el Padre Las Casas, y otros capitanes intrépidos que aún no se les había revelado su brillante destino, pero permanecieron poco tiempo en la Isla donde casi nada quedó de su labor, y ésta no llegó a La Habana.

En cuanto el Padre Las Casas con su acendrado amor a la justicia y a causa de los desmanes de que fué testigo en Cuba y en la Española, por la heroica defensa que hizo del indio, se destacaría sobre sus contemporáneos como una de las primeras figuras de la colonización durante el siglo XVI.

En esos tiempos los planos que salen de las manos de los Maestros Mayores de las grandes obras, Alcázares, Hospitales, Universidades, Colegios, Conventos y Catedrales del Reino, van a Santo Domingo y otras irán más tarde a la Capital del Virreinato de Méjico. Sólo a mediados del siglo vendrá a La Habana el primer plano de una obra arquitectónica, pero ésta será una fortaleza que se llamará Castillo de la Fuerza.

No podrían tampoco La Habana y las otras villas fundadas en la Isla desarrollarse y progresar, cuanto que estas dos décadas del siglo XVI, marcan las fechas de las expediciones y conquistas más notables que llevó a cabo España en las tierras del Continente, y todas ellas tienen como base de aprovisiona-

miento y como último punto de partida las villas de Cuba.

En el 1519, el mismo año del traslado de La Habana al Puerto de Carenas, la expedición de Hernán Cortés que venía de Santiago de Cuba donde se había aprovisionado, toca en la costa Sur en el primitivo emplazamiento de la ciudad y allí recoge cuanto puede en hombres y vituallas antes de partir a la conquista de Méjico.

Hernández de Córdova, años antes, igualmente parte de nuestras costas a la conquista de Yucatán y aquí muere a la vuelta, de las heridas que recibiera en combate. Un año después del primer saqueo de la villa, en 1539, por aquí pasa la expedición del Adelantado Hernando de Soto, que llegaba de España para emprender la conquista de la Florida, de donde no volvió, ya que fué sepultado en el Río Mississippi. El encargo de construir la primera fortaleza de la ciudad se lo habían dado en España al Adelantado Hernando de Soto, pero éste le dejó la comisión a Francisco Aceituno, que era vecino de Santiago de Cuba, el cual en un tiempo relativamente corto la construyó.

Con la construcción de esta fortaleza en el 1540, cambia el panorama del primitivo conjunto de bohíos; ahora tiene junto al litoral un pequeño recinto amurallado de planta cuadrada y de ciento cincuenta y siete pies de largo, con una torre en un ángulo también de planta cuadrada que se levanta a doce varas de altura comprendiendo las almenas. Debió ser imponente para los indios, mestizos y otros, hijos de estas tierras que nunca vieron nada igual. Fué la primer torre que se elevó en estas latitudes.

Si alguna influencia pudo llegar a La Habana desde el primer asiento de los españoles en este Nuevo Mundo o sea de Santo Domingo de Guzmán viene a este Castillo de la Fuerza Vieja, que guarda similitudes con otro anterior que en aquella ciudad se había levantado y que es la Torre del Homenaje. Estas influencias se harán más marcadas en diversas mejoras de la ciudad a través de los varios letrados que desde Santo Domingo vienen a gobernarla.

En esta fortaleza cuya situación se conoce, ya que trescientos pasos de ella y hacia el Sur se levantó el Castillo de la Fuerza que llegó hasta nuestros días, por los malos materiales que se emplearon en su ejecución, por su error de emplazamiento, frente al Cerro de la Peña Pobre y la muy deficiente dirección de Aceituno que sólo debió ser un alarife malo, constituyó un motivo de trabajos adicionales para mejorarla y repetidas informaciones de gobernadores y capitanes, todos los cuales estuvieron de acuerdo, que se había malgastado el dinero, que era imposible de reparar, pues sus murallas y torre de tapia con cimientos deficientes, sólo se sostenían por las esquinas que fueron hechas de piedra o cantería y que de fortaleza sólo tenía el nombre; no mereciendo más atención que la necesaria para su derribo."

A pesar de esto, ella marca un período de avance de la naciente villa que se refleja en el mejoramiento de las construcciones, algunas de las cuales ya se ejecutan de mampostería y otras de cal y canto con techos de madera y cubiertas de tejas, pues ya conviven en la villa albañiles, carpinteros y otros operarios.

La primitiva iglesia de madera, tapia y techos de guano debió tener una espadaña en su frente donde estaban las campanas, y sus altares vinieron a ser las primeras manifestaciones de arte y escultura policromadas de que tenemos noticias, pero en 1537, fué saqueada por un pirata francés.

Bajo la protección de la fortaleza crece un poco el caserío y se orientan algunas calles, pero éstas van a tener el mismo error que el que tienen las calles de Santo Domingo de Guzmán o sea un trazado casi de Norte a Sur y las transversales de Este a Oeste. El repartimiento de solares se efectúa con menos irregularidad.

El emplazamiento de la iglesia va a determinar la primera plaza de la villa; en uno de sus costados cuando empieza a delinearse, Juan de Rojas, el vecino más rico, elevará sus casas de cal y canto, y de dos pisos con techos de madera y cubiertas de tejas. Estas debieron ser en aquel tiempo las mejores casas de la ciudad, en las cuales su dueño por su carácter generoso con los europeos, hospedaba gratuitamente a los frailes y otras personalidades que pasaban por este puerto.

Se sabe que Juanes de Avila, que fué gobernador en 1544, en una visita que giró desde Santiago de Cuba a La Habana, hizo construir una casa en el solar que se le cedió al efecto, obligando a los vecinos a suministrar los materiales por lo cual se le conocía con el nombre de la casa del miedo. Esta casa, estaba situada con frente a la bahía en los espacios que después formarían la Plaza de San Francisco. También hizo construir el hospital en 1544, que se emplazó aproximadamente frente a los solares que ocuparán treinta años más tarde los Dominicos, o sea detrás de la iglesia en el lado de la calle que se llamará después de los Mercaderes.

Coincidiendo con este período hay una época de prosperidad y mejora, al trasladarse la sede del Gobierno de la Isla en 1553 desde Santiago de Cuba a La Habana.

Irene A. Wright, la escritora norteamericana, que más luz dió sobre la historia de San Cristóbal de La Habana durante el siglo XVI, en su notable obra basada en documentos del Archivo General de Indias, ofrece detalles interesantes que permiten seguir la evolución de la villa.

Pérez de Angulo, fué el primer gobernador que fijó en La Habana su residencia oficial, comprendiendo la importancia que tenía su puerto como punto de tránsito y reunión de las flotas.

tas que iban y venían de España al continente y trató de mejorar la población. Como la primera iglesia era un bohío, Angulo nos dice que empezó obras para reemplazarla con otra de cal y canto, de cien pies de lado y la Capilla Mayor de cuarenta pies de ancho, con la Sacristía a espaldas de la Capilla. En el 1552 las paredes estaban a dos estados sobre el suelo y la Misa se cantaba en la Capilla del Hospital, que el gobernador mejoró ensanchándolo y que contaba con dos salas. También construyó dos casas de tiendas detrás del hospital que fueron arrendadas para aumentar con su ingreso las rentas de aquella institución; y para la carnicería que era un bohío viejo sin puertas comenzó otra casa también de cal y canto y tapiaría enramada y tejada.

Igualmente hizo reformas en la cárcel poniéndole techos de tejas y una reja a fin de que los prisioneros tuvieran vista y buen tratamiento. Ya la villa cuenta con una plaza, calles reales que van desde la Iglesia hasta los alrededores donde se formará años más tarde la otra Plaza de San Francisco y calles secundarias o mejor trillos o caminos que van hacia el campo y hacia el monte.

Por este monte que tenían a la espalda, que les impedía ver el acceso de la caleta, llegaron en 1555 los piratas franceses con Jacques D'Sores, sorprendiendo y tomando en media hora la ciudad ya que el gobernador huyó; y pusieron sitio a la Fuerza Vieja que le sirvió de marco a su alcaide Juan de Lobera para la heróica defensa que hizo de la misma. Un ataque por sorpresa que en una noche realizó Pérez de Angulo no pudo librarse villa y aumentó sus dificultades. Finalmente después de rechazar una oferta de mil pesos, que fué lo único que por el estado de pobreza se pudo reunir, los piratas franceses prendieron fuego a la "Hauana" por los cuatro costados. Solo quedaron en pie las paredes de la iglesia, las del hospital y las de las casas de Juan de Rojas. Como D'Sores era luterano menospreció las imágenes de la iglesia y sus soldados se hicieron capotes con sus vestiduras.

Antes de finalizar el 1555, trágica reunión en la historia de la ciudad de los tres cinco, otro saqueo por piratas franceses produjo la destrucción de numerosas estancias a ambos lados del puerto y los rescates de algunos vecinos arruinando aún más la destruida villa.

Por el olvido y la poca defensa que le dió la Corona, pese a las múltiples gestiones, informes y peticiones, La Habana, quedaba en 1555 totalmente destruida y perdida. Sólo su privilegiada posición geográfica como estación obligada de tránsito de una ya más conocida ruta marítima la iba a hacer subsistir. Este es el flujo y reflujo que recibió aquella primitiva célula urbana y que si perduró, fué por lo que a ella le llegó del mar. Las nuevas conquistas y las guerras que España sostenía en Europa, tampoco le permitían más.

Esta es la época que los historiadores llaman de la -

Edad Media Americana o del feudalismo de los capitanes y mandones, de los encomenderos, de los repartimientos de indios y también del comienzo de la cruzada negra o la esclavitud africana que con todos sus horrores ensombrecería durante más de tres siglos estas tierras recién descubiertas.

En el 1531, Carlos I, levantó la prohibición de venir a poblar el Nuevo Mundo que sólo estaba accesible a los naturales de Castilla y León, y fué en ese momento cuando la nobleza arruinada de las otras provincias, y sobretodo los segundones, más los aventureros se volvó en estas tierras. Pero ya se sabía que en Cuba no había oro, ni especies y esta corriente humana no pasó por ella, fué directa al continente. Por aquel entonces a los condenados a muerte y a los demás delincuentes se les perdonaba la pena, con tal de que vinieran a poblar el Nuevo Mundo. Este en parte con la crueldad de aquel tiempo que era universal, más la sed de oro, justifica y explica los desmanes cometidos — por los conquistadores sobre indios y negros, quedando como — descargo de la nación colonizadora, los propósitos de Isabel la Católica, las defensas del indio, que realizaron fray Antón de Montesinos, fray Pedro de Córdoba, fray Francisco de Vitoria y el Padre Las Casas y en líneas generales las obras de los Dominicos, los Franciscanos, los Agustinos y los Terónimos y las leyes más humanas que dictó bajo esta influencia el emperador — Carlos I.

### LA CIUDADELA MILITAR

La Fortaleza de la Fuerza Vieja, marcó el límite del desplazamiento hacia el Norte de La Habana del 1550. "En su espalda y hacia la punta de la bahía toda está poblado de monte — que obstruye el camino y es muy perjudicial así para la salud — de los vecinos de la villa, como para que la artillería de la — fortaleza pueda muy bien jugar y tener libres la vista". (Actas Capitulares, Cabildo de 1550).

Este desplazamiento hacia el Norte, se verá también — detenido por los accidentes naturales como el arroyo de la Ciénaga que estaba en su desembocadura, las aguas de la bahía que entraban hasta las proximidades del hoy parque de San Juan de Dios, el Cerro de la Peña Pobre y el monte que tenían detrás. — Todas estas causales pesarán en la evolución de aquella primitiva célula urbana, la cual por encontrar más llanos y mejores terrenos se desplazará hacia el Sur. Este movimiento, engendró por el 1574 la plaza de San Francisco y finalmente al terminar — el siglo la Plaza Nueva. Hasta el mismo Castillo de la Fuerza — con el cual se inicia el período que hemos llamado de la Ciudadela Militar y que abarcará aún las primeras décadas del siglo XVII, sufre las influencias de este movimiento ya que se sitúa erróneamente al sur de la Fuerza Vieja. Se comprende el deseo — de aquellos gobernadores y vecinos que querían tener el nuevo — Castillo dentro de la ciudad y casi frente a sus casas porque —

ellos eran en ese tiempo los propios defensores y veladores de la villa.

La reconstrucción del poblado debió hacerse corrigiendo algunos errores en su trazado, rectificando y dándole salida a las pocas calles que se delineaban y cerrando parte del gran espacio abierto que formaba la Plaza de la Iglesia. En el interior del poblado, donde dejaron toda su sapiencia el carpintero, los varios letrados que desde Santo Domingo vienen a gobernarla y algunos albañiles que fueron llegando, en líneas generales minó la irregularidad y la impreparación; nada que tenga valor se pierde en el incendio de 1555, por el contrario pensamos, -- que las rectificaciones de los errores lo habrán mejorado. Pero a su vez, este incendio despertó la atención de la Corona, que había decidido ya enviar directamente como gobernador al Capitán Diego de Mazariego, que se distinguió en Méjico, con el encargo de aumentar las defensas de la villa. Ya en España se sabe que este puerto de la villa de La Habana es la escala principal de las Indias. Y a pesar de que era un pueblo de pocos vecinos y pobres, porque no tenían otra granjería que sus casas que alquilaban y la venta de los bastimentos que suministraban a -- los navíos que llegaban al puerto, se resuelve fortificarla.

Otra de las características y tal vez la principal de esta Habana del siglo XVI, fué la pobreza; (3) esta pobreza se reflejó en las viviendas, en los edificios y en las obras públicas; y la encontraremos repetidas veces como razonamientos en múltiples informes y hasta ella pasa a las ordenanzas del célebre Oidor Alonso de Cáceres que en el 1574, decía: "Como somos tan pobres, no podemos siquiera hacer casas donde se reunan los regidores y alcaldes"; y después en las mismas ordenanzas, proyecta una petición al rey para que les permitiera una colecta de cien ducados que se emplearían en beneficio de las obras públicas.

La pobreza se muestra también cuando se empieza a -- construir en el 1551, la Iglesia Parroquial sustituyendo a la anterior, por el maestro de albañilería Miguel de Espila que -- contrató la obra y la traza; en este trabajo se invierten treinta años ya que se hace con limosnas, donativos de los vecinos y se viene a terminar con el legado de Juan de Rojas que fué gobernador de esa república, pero aún así por ser su techumbre de madera y no tener más arte que el de una hermosa bodega, según el historiador Valdés, se hace necesario reconstruirla en el siguiente siglo. No se le podía pedir más al albañil que la empezo; años más tarde se le proyectó una torre por Francisco de Calona pero no fué ejecutada.

Como consecuencia de una legislación más humana de -- Carlos I, y otras ordenanzas de 1543 dándole libertad a los indios y para evitar la extinción de la raza, en 1555 acuerda el Cabildo de La Habana la fundación de un pueblo de indios en Guanabacoa con el fin de que allí viviesen y trabajasen libremente los pocos que aún quedaban y se cuida de designar a un religio-

so franciscano para doctrinarlos. Este viene a ser el primer desprendimiento de la célula urbana en formación.

El auge que toma la piratería en este siglo, las noticias que llegan de las expediciones que parten de Francia e Inglaterra y el deseo de gobernadores y residentes de aumentar las defensas de este poblado, llenan más de cuarenta años con ruegos y peticiones al monarca para el envío de material de guerra, hombres, dinero y exclavos, y obligarán a construir las fortalezas que formaron la Ciudadela Militar.

Nuevamente por la acción que viene del exterior, como todas las que influyeron en el desarrollo y la evolución de aquel primer conglomerado urbano, ya que del interior sólo tendría la ayuda de su feraz naturaleza, y por la imperativa necesidad de su fensa, llegó a La Habana en noviembre de 1558, el Maestro Mayor ingeniero Bartolomé Sánchez, acompañado de unos catorce oficiales y maestros de cantería, trayendo consigo la traza, o sea el plano que se había ejecutado en España para una nueva fortaleza, más las herramientas que se necesitan en su construcción.

Y así se empiezan el primero de diciembre del mismo año, las obras del Castillo de la Fuerza.

Para el estudio que nos ocupa sobre el desarrollo de la villa de la "Hauana", ésta es la primera y más notable expedición de hombres preparados, que cambiarán poco a poco el escenario transformando la villa del carpintero hecha con manos indias, o sea el conjunto de bohíos y casas de embarrado y guano, en la otra Habana ya de mampostería y piedra con techos de madera y cubiertas de tejas que ellos construyen; pero ahora será con manos negras. El gobernador Masariego y el Cabildo se sorprenden porque llegó Sánchez y los oficiales canteros y no traen consigo negros esclavos para realizar los trabajos; un año más tarde se indignarán porque Sánchez, emplea obreros y materiales en erigir casas que con toda seguridad marcarán un adelanto.

Para los trabajos que tenía encomendado Sánchez, abrió una cantera en Guanabacoa encontrando una corriente de agua, y construyó un horno de cal; y como el sitio donde se levantaría el nuevo castillo estaba ocupado por las casas de Juan de Rojas, Melchor Rodríguez, Juan Gutiérrez y otros, o sean los vecinos más distinguidos de la población que tenían sus viviendas dando a la Plaza de la Iglesia, se procedió a expropiarlas y derribarlas.

Esta es la primera transformación que sufrió aquel conjunto, y la Plaza de la Iglesia que fué también la primera plaza mercado, pronto vendrá a ser la Plaza de Armas. Pero por la necesidad de tener despejados los fuegos del castillo en sus espaldas, todavía demorará sin construirse el otro frente. Antes de finalizar el siglo, se reconoció el error cometido al situar el castillo en el lugar que ocupa. Los vecinos desalojados de la Plaza de la Iglesia y que era la gente más rica debieron construir sus nuevas viviendas en las calles principales y hacia el

Sur.

En el Cabildo de 25 de febrero de 1559 se proveyó: -- "que el señor gobernador o regidores vean el sitio donde se ha de dejar plaza en el lugar conveniente atento a que no se pueden servir de la plaza que el pueblo había a causa de la fortaleza".

Y en el Cabildo de 3 de marzo de 1559 se trató; "que por cuanto en el Cabildo pasado se mandó que se señalara plaza para esta villa pues que la fortaleza que se hace ocupa la que de antes había, para ello digeron que sea la plaza de cuatro solares tanto en ancho como en largo en que están los bujios de Alonso Indio, la calle en medio quedó que hoy la estacasen para que ninguno se meta en ella a hacer casa, e que lo señale el Señor teniente Juan de Rojas e Antonio de la Torre e todos los demás Justicia e regidores hoy dicho dia". (Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana por Emilio Röig de Leuchsenring.)

No resulta fácil seguir el desarrollo de la villa a través de las Actas Capitulares, por cuanto no le dieron los primitivos alcaldes y regidores nombres a las calles, y sólo se mencionan ocasionalmente las calles reales y otras secundarias, resultando que al hacer las peticiones de solares los vecinos se refieren al que tienen al lado o al fondo o al frente, y siempre dando los nombres propios y apellidos de los dueños. El Cabildo hacía merced y cada cual se situaba y se servía a su gusto, alineándose o no con el vecino y como hasta después del 1550, no se persona el alarife de la villa para efectuar la medición, de ahí proviene, la irregularidad y forma caprichosa del poblado en los primeros tiempos.

Se saben las dimensiones de los olares que se mercedaban; por las descripciones de algunos narradores de aquella época se conoce que el bohío de la vivienda tenía detrás patios con árboles y amplios corrales para algún ganado y animales domésticos cercando los linderos con tunas y palizadas; por tanto los solares eran grandes. El Historiador Pérez Beato las dá en sus obras. Una superficie aproximada se deduce aun de los cuatro solares de Alonso Indio (4) mencionados anteriormente y que se tomaron para la nueva plaza.

Con Bartolomé Sánchez, empiezan las discordias entre los gobernadores y maestros ingenieros que vinieron de España a levantar el Castillo de la Fuerza. Por ellas antes de terminar el segundo año, Sánchez recibió órdenes de encargar la construcción de la obra a Masariego y volver a España. Pero por muy mandón que era, y a pesar de los conocimientos de que alardeaba el gobernador, tuvo que pedir el envío de otro ingeniero más cuerdo y para suerte de La Habana este nombramiento recayó en Francisco de Calona, que fué recomendado al Consejo de Indias por el Maestro Mayor de la Catedral de Sevilla.

En junio de 1562 desembarcaba en La Habana Francisco

de Calona con dos oficiales de cantería para dirigir las obras de la primera y más notable de las construcciones que hizo España en esta villa en el siglo XVI. Este Castillo de la Fuerza veía a ser una huella indeleble dejada en estas tierras de aquel grande Imperio Español. Más de veinte años trabajará Calona en la erección de esta fortaleza que marca el período de la sillería y el empleo de las primeras bóvedas de piedra en las construcciones de la villa.

Con Sánchez se inicia y tiene por continuador a Calona durante su larga y genial vida, la Escuela de Maestros Canteros que enseñarán a labrar y a asentar la piedra a sus descendientes y de ellos algo aprenderán los mestizos y los negros esclavos; naturalmente Calona y sus oficiales tuvieron que hacer casas para vivir en la villa y ciertamente por ser estas casas -- del arquitecto y sus auxiliares serían bien distintas de los privitivos bohíos.

El nuevo castillo se hizo de piedra con los adelantos y mejoras introducidos en las fortificaciones militares de aquel tiempo, que no poseía la llamada Fuerza Vieja; teniendo cuatro caballeros o sean esquinas con ángulos agudos de sillería sobre saliendo de la muralla que cerraba el cuadro; las cortinas de la muralla eran de mampostería labrada de piedras crecidas, el interior estaba cubierto con bóvedas de cañón seguido y lo rodeaba un foso con la entrada por el puente levadizo.

Irene A. Wright, la historiadora norteamericana que ya citamos, ofrece la más acabada relación del proceso constructivo de las fortalezas que se erigieron en La Habana en el siglo XVI, y también el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring completa la Historia de La Habana de ese siglo, en el libre-prólogo de la publicación de las Actas Capitulares. Estas dos fuentes nos han permitido aislar aquellos hechos principales y las causas que los produjeron, para seguir la evolución de la villa en ese tiempo.

Estos años del siglo XVI, marcan en Europa la floración de uno de los cambios artísticos e intelectuales y hasta de las costumbres que más trascendencia ha tenido en la historia de la humanidad. Son los años del Renacimiento y de esa gran corriente de ideas que aún refleja algo en las iglesias y conventos de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, sólo llegará una gota a esta pobre aldea de San Cristóbal, en el monumento más antiguo que en ella se conoce y que data de 1557, el cual se ha conservado hasta nuestros días; es la lápida que se encrustó ha poco en los muros interiores del patio del Ayuntamiento y que recuerda el trágico accidente en que perdió la vida por un casual disparo de arcabuz doña María de Cepero. Esta pequeña obra bien pudo haber sido hecha en La Habana ya que por un estudio analítico nos encontramos que su autor por los conocimientos que tenía de arte religioso, arquitectura y escultura, debió ser un platero y en La Habana de aquel tiempo había un platero. La obra en sí, semeja la puertecita de un sagrario enmar-

cada por un orden dórico de cuatro columnitas sosteniendo el entablamiento con un frontón. Las proporciones de estos elementos son las mismas que se empleaban en esas partes de los altares, y aún en otros muebles de la época; pero, lo bien colocada que se encuentra la cabecita del ángel con sus dos alas en el timpano, todo ésto nos revela preciosismo y minuciosidad, cualidades éstas que poseían entonces los plateros que hasta se dedicaban a veces a trabajos de arquitectura. De no acreditársele al platero, serían Bartolomé Sánchez o sus oficiales sus autores, o hasta el propio Francisco de Calona.

Un período de progreso y crecimiento de la villa a causa del mayor tránsito marítimo, tiene lugar en las tres últimas décadas de este siglo.

Desde 1550 comienza a preocuparse el Cabildo por un mejor y más cómodo abastecimiento de agua y proyecta traerla de la Chorrera. En 1566, Francisco de Calona el maestro mayor del Castillo de la Fuerza y que después lo será de todas las fábricas de la ciudad, o séase que viene a ser el primer arquitecto que sustituyó a los albañiles y alarifes en la dirección y alineamiento de las calles y plazas, a petición del Cabildo presenta un informe junto con dos oficiales de cantería para resolver este problema. En las Actas Capitulares Cabildo de 17 de Agosto de 1556, que ya citamos, están los tres estudios que se basan en la nivelación de los terrenos colindantes desde el punto que se escogió junto al río hasta el interior de la villa.

Calona fué el que más acertado estuvo en la solución de aquel problema de hidráulica, prescindiendo de las otras opiniones que querían aprovechar una laguna cercana para economizar trabajos. Después de conocerse el presupuesto aproximado de dicho proyecto y acordarse las sisas o impuestos más los donativos y otros recursos que aportaron los vecinos, se comenzaron las obras. Cerca de treinta años, -trabajándose alternativamente por las penurias y falta de recursos-, se emplearán en la ejecución de aquel primer y precario acueducto a cielo abierto, el cual finalmente sería resuelto y terminado por otro hombre ilustre de los pocos que vinieron a esta villa durante el siglo XVI, que fué el ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli.

La Habana sirvió también de base para las expediciones y conquistas que hizo el adelantado Pedro Menéndez de Avilés que fué Gobernador de Cuba en 1569; y las fundaciones que realizó de nuevas poblaciones españolas en la Florida retardaría el progreso de esta villa. Una prueba de esto la tenemos en las Actas Capitulares Cabildo de 24 de octubre de 1571, cuando Gerónimo de Avellaneda, sobrino de Juan de Rojas que cumplía el legado de su tío, terminado las obras de la Iglesia Parroquial, suplicaba al Cabildo que impidiese partir para la Florida con el Adelantado al carpintero Andrés Azaro, que le contrató las obras del techo para cubrir la iglesia, la cual ya se la tenía pagada en su mayor parte y las maderas se encontraban labradas a su voluntad. El Cabildo prohibió la partida de Azaro y la Iglesia Parroquial se terminó con su cubierta de madera y tejas.

De 1574 son las Ordenanzas del célebre Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres, y nada retrata tanto ésta época y sus costumbres como lo que allí nos dice el sincero Oidor. El Dr. Francisco Carrera Jústiz, que las publicó en su valiosa obra sobre La Instituciones Locales de Cuba, las comenta desde el punto de vista legal; pero sin estar agotado su análisis aún darán pauta para sucesivos trabajos. En lo que respecta al progreso y ornato urbano y a las alineaciones y medidas de los solares que mercedaba el Cabildo, resultan muy simples, ya que sólo tratan esas materias en los preceptos numerados del 63 al 69, los cuales reproducimos al final. No podían ser más extensas ya que el propio Oidor como dijimos en páginas anteriores, alegaba la imperativa causal de la pobreza, esto proyecto de Ordenanzas del doctor Cáceres tardará sesenta y seis años en aprobarse por la Corona y ponerse en vigor.

La vida privada y el atraso de la vida pública, y los crímenes corrientes contra esclavos e indios así como las prohibiciones de torturas, etc., con las sanciones consiguientes -- allí quedaron; estas Ordenanzas ~~marcan~~ un paso de avance y un mayor espíritu de justicia -- si se puede llamar justicia a lo -- que imperaba en aquella primitiva sociedad casi feudal --, y están impregnadas del sentido "Criticista" que señaló en el comienzo de la Colonización en un notable estudio el Dr. J. M. Chacón y Calvo.

El profesor Carrera Jústiz, nos dice que: "En resumen la obra del Oidor Cáceres es un monumento legislativo muy superior a la época en que se producía y dio forma a múltiples resoluciones dispersas, ofreciendo a los ayuntamientos cubanos, no sólo una organización política perfectamente adecuada, entonces, a las funciones de su ramo, sino además, base cierta de criterio en el desenvolvimiento de sus actividades".

En la Ordenanza Nº. 66, el Oidor Cáceres dispone que pueden recobrarse solares para construir edificios en la población, de aquellos terrenos que se habían mercedado por el Cabildo para fines agrícolas, o séase el paso de la evolución rural a la urbana frente a la expansión y el aumento de vecinos que experimentaba en esa fecha la villa y les instaba a construir en calles rectas, casas bien ~~echas~~ en vez de bujíos y terminando ~~dandonos~~ una visión de la ciudad cuando nos informa que las casas son la mitad de tapia y el techo de bujío.

En octubre de 1577, se empezó a construir el mejor edificio civil que se había levantado en la villa en terrenos al lado del muelle, dominando la entrada de la bahía, con destino a la Aduana. Fué una orden del rey dada el año anterior, que la cumplieron el gobernador y sus oficiales, aprobándose plano para un edificio de 70 pies y de dos pisos; la planta baja estaba destinada a almacén y oficinas con un zaguán y la planta alta se utilizaría como residencia. Las obras se hicieron por contrata ajustándose la carpintería y la albañilería; creemos que Calona o sus oficiales debieron ejecutarla.

También el gobernador Carreño que tenía su residencia en un bohío, el cual estaba frente al nuevo castillo, deseando - cambiar y mejorar su vivienda, proyectó la construcción de un piso cubierto de terrado, o séase una casa sobre la propia fortaleza, y empezó las obras diligentemente.

Irene A. Wright nos dice que el gobernador Carreño deseaba destruir este bohío con otros que habían sido expropiados veinte años antes, para que la Plaza de Armas quede formada y hecha como conviene estar.

En el 1574, viene a establecerse la Orden de los Franciscanos y en el Cabildo de septiembre 3, fray Francisco Jiménez persona a cuyo cargo estaba la fundación y fábrica de dicho monasterio, en los solares que ya ellos tenían concedidos, pidió - que le nombrasen un mayordomo para el cobro de las limosnas de la villa y de los vecinos, que se destinarián a la obra; y el Cabildo le advierte a fray Jiménez que dentro de quince días comience el edificio con cargo que si no lo comenzare o prosiguiere dentro de este término sea obligado a volver las limosnas a las personas de quien las hubiese cobrado.

En 1578, o sea, cuatro años más tarde, viene igualmente la Orden de los Dominicos que ocuparán para su iglesia y convento otro de los mejores lugares de aquella aldea al fondo de la Parroquial.

Con la llegada de estas dos Ordenes religiosas, las de los Mendicantes del Poverello de Asís y la de los Predicadores - de Santo Domingo de Guzmán y el establecimiento, de sus iglesias y conventos, creemos que se abrió un nuevo proceso histórico en la Ciudadela Militar que era La Habana de aquel entonces, o por lo menos marcan una fecha muy importante.

Es una nueva fuerza espiritual y una valiosa corriente de ideas que viene a través de aquellos hombres cuya preparación dista mucho de la de "los soldados, marineros, campesinos, criadores de yeguas, vacas y cochinos, que juntos con los taberneros y posaderos eran casi la totalidad de los habitantes de aquel poblado", más la gente de tránsito que era de lo peor, exceptuando las expediciones de Sánchez y Calona y las que llegan después -- con el Maestre de Campo Juan de Tejeda y el ingeniero italiano - Bautista Antonelli y alguno que otro obispo y gobernador, los de más hombres que la Coronada manda para gobernar la isla, parece que no han visto ciudades, ni los alcáceres reales, ni las iglesias y conventos ni las obras de arte con que se llenaba España. Ciento que la pobreza o la perenne rapiña y la explotación de esclavos, y el temor a la piratería con su reacción en las obras militares o sean las fortificaciones, más las faltas de iniciativa y preparación, impedían y retrasaban el desarrollo de la Villa. Prueba de esta falta de iniciativa la encontramos al considerar las casas en que viven los gobernadores; desde Mazariego que habitó en una casa de tablas con techos de guano, hasta el gobernador Carreño que quiere dejar el bahío para mudarse al piso alto que construyó en el Castillo de la Fuerza, el panorama es el mismo y sin embargo han transcurrido dos décadas.

Estas Ordenes Religiosas que actuaron dos siglos antes contribuyendo en mucho al gran movimiento de ideas que fué el Renacimiento italiano, ya que se mostraron igualmente resueltas a emplear las artes como medio de enseñanza y moralización, ¿cómo no iban a ejercer en La Española en los primeros años del descubrimiento -como lo señala muy bien el Dr. Chacón y Calvo-, el sentido criticista de la colonización y su mayor responsabilidad? - "Los Dominicos en la época del Giotto le pedían a los pintores - composiciones pero con un fondo enciclopédico y sabio; los Franciscanos exigían escenas emotivas simples y familiares, todo lo cual ayudó a los artistas a romper con los formalismos del arte medioeval y prepararon la imaginación del pueblo para el cambio de las ideas que culminarían años más tarde".

Y si esto hicieron en los comienzos del Renacimiento y después en la Española, ¿cómo su llegada a esta villa de La Habana, no va a marcar una fecha importante o un período histórico? Eran los discípulos de Francisco de Asís, cuya fe profunda no -- quitaba nada a la libertad del espíritu y del corazón, eran Congregaciones entrenadas en el amor al prójimo, a la naturaleza y a todo lo creado, que se iban a encontrar con una sociedad y con un medio ambiente feudal sumamente atrasado. Este medio ambiente nos lo pinta el sincero Oidor Alonso de Cáceres con mano maestra cuando en la Ordenanza nº. 61 nos dice: "Porque hay muchos que tratan con gran crueldad a sus esclavos, azotándolos con -- gran crueldad y mechándolos con diferentes especies de resinas y los asan y hacen otras cruelezas de que mueren, y quedan tan -- castigados y amedrentados que se vienen a matar ellos, ya echarse a la mar, o a huir a alzarse y con decir que mató a sus esclavos no se procede contra ellos; que el que tales cruelezas y excesivos castigos hiciere a su esclavo, la justicia lo compela a que lo venda el tal esclavo y le castigue con forma al exceso que en ello hubiere hecho." (5).

El sitio escogido por los Franciscanos cerca del mar - hacia el Sur de la ciudad, y que comprendía los solares que les mercedó el Cabildo más otra extensión de terreno que ellos compraron pensando que los necesitaban para la iglesia y convento, venía a cerrar el segundo de los grandes espacios abiertos o plazas de la ciudad. Este convento cuya construcción duraría siglo y medio iba a influir poderosamente en el desarrollo de La Habana tanto en lo material o séase en sus fábricas, como en lo espiritual y en la educación pública y mejoramiento de las costumbres.

A fines de 1584 el gobernador decía: Tienen las paredes de la iglesia en buen estado. El maestro mayor del Castillo de la Fuerza debió colaborar en su construcción y las hermosas bóvedas del primer claustro sí fueron hechas por Calona, seguramente pertenecen a la Escuela de Maestros Canteros que él formó en La Habana. La primitiva iglesia de los Franciscanos no tenía torre, como tampoco la tuvo la primera iglesia de los Dominicos; la primera torre que se proyectó en la villa y que fué dibujada por Calona a petición del obispo era para la Iglesia Parroquial, pero la falta de recursos impidió construirla.

El convento de los Dominicos se situó en otro de los -

mejores lugares de la villa y aunque al principio en 1579 sólo - tenían su iglesia de paja y casa, igualmente la reconstruirán y mejorarán en las siguientes décadas y en el otro siglo, pero más prácticos o con menos recursos, no cubrirán con bóvedas su nueva iglesia sino que empleando los carpinteros de barcos que trajo - Texeda, casi harán barcos a la inversa en las bellas techumbres o composiciones de pares y nudillos sosteniendo el harnuelo y -- las llaves pareadas sobre canes o ménsulas, dándoles a las piezas de madera una decoración geométrica grabada al fuego y estos carpinteros y sus descendientes crearán escuela en las techumbres de La Habana, características ésta que pasará al estilo constructivo que aquí se formó. Por su labor de predica y enseñanza los Dominicos influyeron en el progreso de la villa y fundaron aquí en el siglo XVIII, la primera Universidad Pontificia.

Pedro Menéndez había tratado de establecer una escuela de Jesuitas en La Habana, parece que para ello, nos dice Irene A. Wright, con fecha 11 de febrero de 1569 el Cabildo expropió ciertos solares para ese establecimiento donde sean doctrinados los hijos de vecinos de toda la Isla y de otras cualquier parte que quisiesen venir a aquí mismo para los hijos de caciques y otros. ... y indios de la Florida que ocurrieren donde sean de leer y - enseñar todas las ciencias y artes". Estaban estos solares junto donde los indios de Campeche tienen sus casas. A fines de 1577, poseían los jesuitas también su casa de paja donde hasta ahora - han estado dos de misa y dos legos.

En lo que respecta a la enseñanza sólo tenemos noticias de la labor que hicieron las Ordenes Religiosas, sin embargo, al final del siglo XVI, en una relación de vecinos con sus profesiones aparece un solo maestro.

#### EL MORRO Y LA PUNTA.

El temor al creciente poderío naval inglés en el mil - quinientos ochenta y siete, obligó a Felipe II a cambiar su política y a fortificar sus posesiones de las Indias ante el peligro de perderlas. Era necesario proteger debidamente las Armadas con la remesa de oro y plata que venían del continente y que se reunían en La Habana; por esta razón envió en viaje de estudio - al Maestre de Campo Juan de Texeda acompañado del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, para que mejoraran las defensas - de los diversos puertos con el objeto de que se bastasen ellos - mismos. Y fué así, como se decidió la construcción del Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro y el otro más pequeño de San -- Salvador de la Punta, que convirtieron a la que ya era baluarte de las Indias y llave en una verdadera Ciudadela Militar.

A su regreso de España, el Maestre de Campo Texeda y - el ingeniero Antonelli que traían los planos para las dos fortalezas vinieron acompañados con un aparejador de cantería, 12 oficiales canteros, dieciocho albañiles, carpinteros, herreros y un fundidor de metales pues ya se interesaban en aprovechar el cobre que aquí existía.

Los planos magistrales de Antonelli que se discutieron y aprobaron en España, se reproducen por la Sra. Irene A. Wright, en su documentada obra que ya citamos.

Después de un viaje lleno de accidentes Texeda, con su expedición de soldados, y cincuenta artesanos con sus familias - llegaba a La Habana y fué recibido por el Cabildo como gobernador, en marzo de 1589. La Corona había decidido nombrarlo en sus titulación de Luján, subordinándole todos los alcaides. De esta manera, se terminaban por poco tiempo los choques y rivalidades entre el poder civil y el poder militar que habían detenido el progreso de la villa.

En noviembre de 1589, asentaba Antonelli las piedras - maestras del Fuerte de los Tres Reyes, y en el 1591, comunicaba Texeda que el Morro está todo en defensa por la parte de tierra. También ya se había hecho la cadena con bloques de madera que - cerraban la boca del puerto. Dos años más tarde, el Maestre de campo había puesto en buenas condiciones el Castillo de la Punta y construido una trinchera que desde el castillo llegaba hasta - el monte.

Durante su período de gobierno, Texeda, al igual que - sus antecesores que levantaron el Castillo de la Fuerza, cruzó - por las mismas penurias, falta de dinero para pagar jornales, y mantener a los esclavos e inclusive, falta de esclavos para el agotador trabajo que representaban aquellas nuevas fortificaciones; pero las actividades del Maestre de Campo, se completaban - además con la construcción de buques, aprovechando las espléndidas maderas de Cuba, y pudo lanzar al agua siete u ocho barcos - que por su ligereza llamaron la atención.

Aún aquel carácter emprendedor iba a realizar el más fuerte anhelo, que desde el 1550 preocupaba a La Habana, y que era el de la traída de aguas desde la Chorrera; con la colaboración del ingeniero Antonelli, que fué quien solucionó las dificultades técnicas que impedían terminar la obra. Texeda en 1591, le aseguraba al rey que ese año tomarían agua las flotas sin salir de la villa, y que habría agua bastante para dar fuerza motriz a lo largo de la zanja y al mismo tiempo proveer la ciudad con un lavadero público y un pilón, no faltándole el agua al Castillo de la Fuerza ni al de la Punta.

La villa además tuvo que construir una fundición para hacer cañones y cuarteles para alojar a las numerosas tropas que la Corona había destinado como guarniciones de las fortalezas.

En el 1597, se introdujo en Cuba el cultivo de la caña de azúcar y en las orillas de la Zanja Real, no tardaron en levantarse los primeros ingenios y hasta una sierra que abasteció de madera las nuevas casas y conventos, en construcción, de la ciudad; también desde época del gobierno de Luján uno de sus oficiales Sardo de Arana, había fomentado un tejar pues al igual - que abundaban las maderas y las piedras de excelentes calidad, - también esta tierra era rica en arcilla.

La vida nada regalada que aquí llevaba el Maestre de -

Campos, toda llena de privaciones más las fiebres y enfermedades y el implacable sol del trópico, sumado a las grandes dificultades que por falta del envío de dinero le ocasionaba la Corona, le hicieron desear en mucho volver a España, y en el 1592, venía don Juan Maldonado como gobernador, a sustituir a Texeda.

Maldonado continuó con ahínco las obras del Morro y las de la Punta pero tuvo que recurrir a varias arbitrariedades como préstamos y sisas o impuestos sobre el vino que las ochenta tabernas que tenía la ciudad le pagaron, para reunir algún dinero con que continuar las obras, ya que los oficiales y canteros se negaron a seguir trabajando en vista de lo mucho que se les adeudaba. Calona que aún vivía con su numerosa familia y hasta el mismo Antonelli, habían tenido que solicitar tierras del Cabillo y emplearse como hortelanos para poder subsistir.

El Morro, obra maestra de las fortificaciones que levantaron los españoles en América, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio r coso que le servía de base, con sus baluartes, sus fosos y su ciudadela interna, con la Plaza de Armas, cuarteles para la tropa, iglesia, depósitos y aljibes se terminaría en el 1640 y vendría a ser el monumento militar que más caracterizaría "per se" a la ciudad del futuro. Sus problemas constructivos de muros y bastiones y los espacios abovedados que allí se cubrieron marcarían un avance más en el progreso de la villa.

Como recompensa del valor mostrado frente a los enemigos de su Católica Majestad, la Corona, en 1592, concedía a la villa en una Real Cédula el Título de Ciudad, confiriéndole su Escudo donde la Heráldica situó estilizados los Tres Castillos que la defendían y una llave ya que la propia Universidad de Maestros Pilotos y dueños de navíos de Sevilla, había informado en años anteriores que La Habana era la primera escala y la "Llave antemural de las Indias".

Dos grandes tormentas tropicales o ciclones han dejado su constancia en la historia; uno en 1588, destruyó las cosechas, arruinó los ganados y casi acabó con las débiles viviendas de madera y embarrado de aquella pobre aldea, y produjo un estado de hambre y de penuria tal que no habiendo con qué mantener a los vecinos aumentados por las gentes de las escuadras que estaban en puerto, se vieron en la obligación de enviar propios y expediciones para traer bastimentos, harina y casabe de otras villas de la Isla y también de Méjico y Santo Domingo.

El otro ciclón es el del 29 y 30 de agosto de 1595, y hubo grandísima tormenta de mar y viento que hizo grandísimo daño en las casas y estancias de la ciudad y particularmente en el Fuerte de la Punta por haber salido la mar de su límite y echado los navíos al monte.

Esta tormenta derribó los muros y terraplenes del Fuerte de la Punta que el gobernador Maldonado, reconstruyó diligentemente con nuevas trincheras auxiliado por el ingeniero Cristóbal de Roda, el cual modificó un poco la planta del castillo. Roda, que era sobrino de Antonelli fué traído por éste para que le auxiliara en la construcción de las grandes obras de defensa del

puerto que se le habían encomendado.

Existe un informe a la Corona de ese tiempo, que aparece suscrito por el maestro mayor de las fábricas de la ciudad, - Francisco de Calona; por Esteban Gutiérrez Navarrete, alarife de esta Ciudad; Juan de la Torre, aparejador de las fábricas del Rey Nuestro Señor, en esta ciudad; Cristóbal de Roda, ingeniero del Rey Nuestro Señor; Gregorio López, vecino; y Manuel Pérez, cante ro y vecino de la misma; éstos son los hombres que tienen a su cargo las principales edificaciones que se ejecutaban, trazan las calles y plazas y mejoran las alineaciones de las mismas cuando se mercedaban los solares, rectificando viejos errores e irregularidades y se preocupan de todos los problemas de ornato de aquella incipiente villa. Se puede decir que son ellos los que le dieron un poco la apariencia de ciudad a la Ciudadela Militar, - que había resistido fuertemente todas las vicisitudes y la pobreza porque pasó durante el siglo XVI. Aún en el 1582, el gobernador escribía a la Corona alarmado por la gente de mal vivir que había llegado y recomendó: "que no conviene se tenga presidio en esta villa".

¿Cómo pudo resistir durante el siglo XVI, esta pequeña célula urbana los saqueos, el incendio y las depredaciones causadas por los piratas, mas los daños que le produjeron las tormentas tropicales, y el abastecimiento y ayuda a las expediciones que por aquí pasaron o que de aquí partieron, más el avituallamiento continuo de los centenares de barcos que en los últimos años del siglo en ella recalaron? A esto responderemos, que fué la excelencia de su situación geográfica, lo que hizo el milagro, la estación obligada de la ya conocida ruta marítima, ruta por donde recibió La Habana fuertes influencias, nuevos impulsos y nuevas ideas, porque del interior o sea de la tierra adentro, nada más que los beneficios materiales de su pródiga y féraz naturaleza le llegaron.

Dijimos anteriormente que el siglo XVI, había sido el del Escudo con la Real Cédula de Ciudad y también el siglo de la pobreza, de la naciente sociedad de agricultores, ganaderos, militares y religiosos, apoyándose sobre la doble esclavitud india y africana, ya que esta última comienza desde los albores de la conquista en el 1505, pero lo que va a caracterizarlo en sus finales dejando en ella otra huella indeleble es el establecimiento en el 1597 de los primeros cultivos de la caña de azúcar que importada de las Islas Canarias, se estableció en las inmediaciones de la ciudad.

Un dato histórico nos dice que en el año de 1574 entraron ciento sesenta buques de España y ciento quince de la América española, esto nos da un aproximado de las actividades de su puerto. En el 1598 la población contaba con ochocientos vecinos o sean cuatro mil habitantes. En el 1599 se fundaba en La Habana la Capilla de la Santa Vera Cruz y en España moría Felipe II.

Bien mirado La Habana debió tener en su escudo algún bájel o algún atributo que indicara cuanto le debe al tránsito o cruzamiento de su ruta marítima puesto que la llave, con su simbolismo un poco extraño y habiéndose perdido el dominio de lo que

ella guardaba, se nos ocurre que va a representar vuelta a un lado o a otro, el paso alternativo de la miseria a la riqueza con el cierre o abertura de los canales de la abundancia.

### LA HABANA DEL SIGLO XVI

#### ANALISIS DE UN PLANO DEL PUERTO Y VILLA DE LA HABANA DEL SIGLO XVI

Fig. N°. 1

Nota (6)

El plano que vamos a analizar fué hecho por un piloto portugués de 48 años de experiencia apellidado "Carga-patache", (1) para su derrotero de la navegación de España a las Indias Occidentales, Islas y costas de tierra firme, Honduras y Nueva España; de dicho derrotero lo copió en 1660 Cristóbal de Uxelo.

Este plano se dió a conocer en Cuba en el Siglo XIX por Domingo del Monte, quien mandó sacar una copia en Madrid, en — abril de 1847, para las memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana, donde se publicó al año siguiente; la copia fué tomada del Códice existente en la Real Academia de la Historia.

Posteriormente este plano se reprodujo por Don José Ma. de la Torre, en su obra La Habana Antigua y Moderna, de 1857, pero este historiador al publicarlo juntamente con otros planos no mencionó al autor ni su procedencia.

Más bien que un plano, es un apunte de derrota aproximado sin escala ni medida, hecho a ojo para dar una impresión de la pequeña villa, como era en aquel entonces; y sobre todo para servirse en los problemas de la navegación del puerto, tal vez con fines comerciales, o de piratería. Con mucha atención se marcan los bajos de la Cantera, que están junto a la Boca del Morro y los otros frente a La Punta, que después se denominaron "de San Telmo". Tiene especial empeño en destacar los puntos cardinales, indicando además con un letrero en el centro, de la bahía donde pueden doblar con comodidad las embarcaciones. Por los modelos o dibujos que ofrece de éstas, se ve que es de las postimerías del siglo XVI. Como marino al fin no se olvida de situar el único muelle con su pequeño espicón de madera sobre el primitivo desembar-

(1) Aunque la información que trae el plano, objeto de nuestro estudio, aparece que el piloto portugués se apellidaba "Carga-pataché" creemos que esto es más bien un mote que un apellido, pues "pataché" se llamaba a una clase de barcos de esa época.

Este plano lo hemos encontrado en un ejemplar de las Memorias de la "Real Sociedad Económica de La Habana", año de 1848, perteneciente a la Biblioteca del notable historiador habanero —

cadero que tuvo la Ciudad. Casi se puede afirmar que el autor representó su barco entre los tres que pinta.

La forma de la Bahía, es sólo aproximada, muy distante de lo que realmente era. Se vé que este piloto no llevó su embarcación cerca de los ríos y amplias ensenadas del fondo, tampoco marcó los bajos que éstas tenían; de todas maneras es un gráfico interesante, de los muy pocos que existen de aquella primera época de la Villa hecho por un testigo presencial.

La "Villa de La Hahuana" o la Ciudadela Militar" como la denominamos en anteriores estudios, se representa bien con sus bohíos con techos de paja y guano y las casas de madera y tejas, alineadas frente a la playa.

Sobre los pellascos del morro o saliente de la bahía, da la torre circular o atalaya que allí existió desde la época de Masisiego y que se reproduce igualmente en un plano de la Villa que se le atribuye a Francisco Calvillo, posiblemente hecho en el 1581.

Ofrece una vista bastante cercana de la realidad del Castillo de la Fuerza, que es la construcción que más se destaca de toda la Villa; parece hacer buena aquella frase del Capitán Sardo de Arana, cuando le escribía al Rey sobre este Castillo que "su fama sólo hace la guerra".

Ya en el 1504, se había perdido la memoria de la fortaleza primitiva, aquella que levantara Aceituno en el 1539 y se llamaba al Castillo de la Fuerza, la Fuerza Vieja.

En los espacios abiertos de sus alrededores para tener libres los fuegos, y donde después se formará la Plaza de Armas, a un costado sitúa la Iglesia Parroquial que empezó a construir a mediados del Siglo XVI, con muros de piedra el Gobernador Pérez de Angulo y que es el edificio que más llama su atención (2). Cuidadosamente la orienta con su puerta principal hacia el Norte, la portada la destaca con una cruz y como si no bastara el dibujo, todavía aclara por un letrero que aquella es la Iglesia.

(2) La Iglesia Parroquial que empezó a construir de "cal y canto" en 1551, el Gobernador Pérez de Angulo, tenía 100 pies de lado y la Capilla Mayor, 40 pies de ancho con la Sacristía a espaldas de la Capilla (aún no se pensaba en levantar el Castillo de la Fuerza). Era una construcción muy simple de planta rectangular con techos de armadura de madera a dos aguas, recubiertas de tejas y sus muros de píñon al frente y fondo, estaba orientada con la portada principal mirando al Norte. Concuerdan con estos detalles los planos de Calvillo y de "Carga-Patache" y las noticias que de ella traen los historiadores de La Habana y las Actas Capitulares. Ahora bien la Iglesia Parroquial se termina en 1574; este dato ayuda a fijar mejor la fecha del plano, pues "Carga-patache" reproduce ya la Iglesia terminada.

Con una simpática ingenuidad no se olvida de dibujar el arbolito que tenía en su frente, indicando que allí existió la primera Plaza de la Villa, o algo parecido a un pequeño parque.

Es de notar la regularidad con que orienta los bohíos o las casas en líneas paralelas a la playa o desembarcadero; estos alineamientos indican las trazas horizontales de aquellas primeras calles, sobre todo la primera "calle Real" o calle de la Iglesia que tratamos de localizar después como la "de los Mercaderes".

Cierra el panorama de la Ciudad con otra Ermita o Iglesia, la cual creemos que representa el Hospital y una serie de casas que estaban situadas en los alrededores del Castillo de la Fuerza.

Analizando el "croquis" se observan dos arroyos o cañadas que desaguan en la Bahía; uno de ellos viene desde la Ciénaga donde más tarde se formaría la Plaza de su nombre. El otro arroyo parece desaguar en las cercanías de los espacios que ocupaba la Plaza de San Francisco.

Este plano posee la característica de presentar la Bahía en planta, con medidas aproximadas tomadas a ojo y el resto de la Villa en alzado, en una perspectiva convencional, como era la manera de hacer dichos trabajos en aquél tiempo; igualmente el relieve del terreno y sus accidentes, árboles, etc., aparecen en alzado. Creemos identificar el Cerro de la Peña Pobre a un extremo y los otros cerros o alturas que hacían fondo a la Ciudad. Dos lomas más, casi en el eje de la Bahía, y en la parte Sur, le llaman mucho la atención y las bautiza exagerando su altura con el sugestivo nombre de "Las Tetas", dejando constancia de la denominación en uno de los letreros. Del otro lado de la Bahía, se pueden identificar los cerros de la Cabaña y el Morro con la torre circular o atalaya que allí existió.

Es innegable que el piloto portugués "Carga-Patache" poseía algunos conocimientos de dibujo y no era mal "jumétrico" ya que simplificó el número de casas y bohíos que tenían la Villa dando sólo de ella una impresión aproximada, lo que más se destacaba a primera vista; con lo cual demuestra que no tenía interés en reproducirla fielmente. La Habana contaba entonces con mucho mayor número de casas y bohíos, en cambio de las fortificaciones y de su justo emplazamiento si deja constancia con más fidelidad.

#### Análisis de un plano del Puerto y Villa de La Habana de 1595 (Fig.)

El autor del plano "Havana Portus celeberrimus totius Indiae Occidentalis", que vamos a estudiar es uno de los más notables cartógrafos de aquella época, que hizo a su vez la medición y levantamiento geográfico de las Islas de Cuba, La Española, Jamaica, San Juan, La Margarita y un tramo del Continente o tierra firme. Presenta en sus trabajos bastante exactitud si tenemos en cuenta la fecha y los instrumentos toscos que existían entonces; sobre todo si se le compara con los mapas de las posesiones españolas que hizo un año antes en el 1594, Theodoro de Bry (3).

Fué marino además de ser un excelente dibujante, o contar con otros artistas colaboradores para la ejecución de sus trabajos, el galeón que pinta junto a la Habana, pudo haber sido el barco en que realizaron la expedición. Parece ser de origen o de educación germánica, ya que las medidas se dan en dos escalas, - primero la "Miliaria Germánica" y después "Leuae Hispánica".

A poco que se estudie el plano, se ve que es el levantamiento más exacto de la bahía hecho hasta aquél entonces, las ensenadas y las partes bajas por donde desaguan los ríos que después se denominaron Chávez, Luyanó y Martín Pérez, están bien de lineadas en sus contornos no faltándoles en el dibujo pequeñas embarcaciones para mostrar hasta donde por ellos se podía navegar. Igualmente el Cayo Cruz con sus cercanías cenagosas se distingue con facilidad.

Y si en la Bahía conocida ya como la más celebre de todas las Indias Occidentales, -hecho del cual deja constancia con un gran título- nos aclara con precisión sus linderos, en lo que respecta a la Ciudad es a su vez lo mejor que **hemos** encontrado de ese tiempo.

Estudiada la forma en que aparece representada con sus casas, calles y plazas (algo borrosa en la reproducción que tenemos a la vista), se puede pensar que aún dominaba el "periodo de la irregularidad" o sea que cada cual se había colocado donde quisiera; sin embargo ya existía en aquella primitiva aglomeración urbana un plano a seguir o sean las trazas de la Villa y una autoridad competente y capacitada que se imponía a todos, haciendo cumplir lo recomendado desde el 1575 por el "Oidor" Alonso de Cáceres, en sus célebres Ordenanzas, cuando pedía "que los solares y bohíos no se metieran en las calles públicas y se procurara que estas fuesen derechas", para lo cual estaba, desde hacía tiempo dispuesto, que cuando se diesen los solares estuviese presente - además del Alcalde y del Regidor, un Alarife.

Es comprensible que la Habana tenía ya su trazado geométrico en cuadriculas más o menos regulares, aunque esto no nos lo dá el autor del plano con la misma minuciosidad con que presenta la bahía, los ríos y canales, las fortificaciones, etc.. Al más ligero análisis se observa que lo que más le llama la atención son las vías de agua de la ciudad o los canales de la Zanja. Este último detalle con la fidelidad con que está reproducido no

(3) Pudiera ser este plano del mismo Theodoro de Bry o pertenecer a otro miembro de su expedición, dada la proximidad de las dos fechas. De la Isla de Cuba conocemos varios planos antiguos, uno de 1562 donde aparece también la Florida con la importancia que tuvo su colonización y conquista. Otro de Bry de 1594 que comprende además de la Florida, el Golfo Mexicano, Yucatán Nueva España, Darién y todas las Islas del llamado Mar del Norte y del Mar Caribe; estos planos tienen el escudo del Imperio Español. El otro mapa de 1595 trae en una esquina el plano del Puerto y Villa de la Habana objeto del presente estudio. También conocemos otro mapa más de Cuba y Jamaica por Pierre Vander Aa, de Leide, pero este último creemos es ya del Siglo XVIII.

lo trae ningún plano de aquél tiempo. Aquí vemos el primer ramal de la Zanja que terminó el Maestre de Campo Antonio de Texeda, - que desaguaba junto a la que fué después Plaza de la Ciénaga donde se situó la primera fuente de abasto de la Ciudad; y los otros dos ramales que luego hicieron, y que cita Texeda en sus cartas al Rey, cuando le decía, en el verano de 1591 "que las flotas - ese año tomarían agua ya dentro de la villa, y que no le faltaría agua al Castillo de la Punta, ni al de la Fuerza" y que "los buques que anclaran en la bahía, podían tomarla de tres lugares distintos". (Irene Wright: Historia Documentada de La Habana del Siglo XVI.- Tomo I).

El Río de la Chorrera, de donde se surtía la ciudad, creemos por estar muy cerca de ella, que está representado de - una manera convencional, ya que el plano en sí, no da la impresión de un levantamiento hecho a ojo, sino después de las mediciones correspondientes con los instrumentos que se usaban.

Ahora bien se puede afirmar que las vias de agua o cañales de la Zanja al entrar en la Villa, sirvieron primeramente de linderos o entraron por calles proyectadas o trazadas; por fuerza mayor la fabricación de casas iba a detenerse en sus bordes, y al ser cubiertas años después, estas vias de aguas orientarían las calles que sobre ellas iban a pasar. Esto pudiera explicar la convergencia hacia un punto exterior fuera del perímetro de la llamada "Habana Vieja" que tienen ciertas calles como las de O'Reilly y Teniente Rey.

Después de las vias de agua, que es la característica principal del plano, se destacan antes que nada las fortificaciones; un poco falseada la escala, pues aparecen más grandes que lo que realmente eran; se reproducen el Castillo de la Fuerza, el de San Salvador de la Punta, con las trincheras que se habían construido dando frente al litoral y el Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro.

El plano está hecho al igual que otros de su tiempo, o sea con las casas, fortificaciones y accidentes naturales como los cerros de la Cabaña, lomas y bosques en alzado o perspectiva convencional, y lo restante en planta o proyección geométral.

Los espacios abiertos que rodean el Castillo de la Fuerza se ven fácilmente; en ese tiempo dicha fortaleza había perdido su importancia militar y la nueva Plaza de Armas delimitada por tres lados se confunde con ellos, sobresaliendo en el dibujo el muro de píñon de la Iglesia Parroquial.

Se observa también que los terrenos aledaños a la Villa están limpios de bosques que habían sido talados, por el abuso que se hacía de los cortes de madera para la exportación, para las casas y hasta para la fabricación de barcos. Sólo quedaban algunos árboles junto al río Luyanó y de la otra parte de la Bahía.

La Villa en esa fecha con sus numerosas casas de maderas y bohíos, sufrió de continuos incendios, y estaba comprendida

dida entre el primer ramal de la Zanja y el recodo formado por el Río Chávez al desaguar en el Puerto.

Este plano nos ha servido como un jalón más, suministrándonos nuevos datos para aclarar el tamaño y una etapa en la evolución de la Villa, en la última década del Siglo XVI, después de la rectificación de los errores de su crecimiento.

ANALISIS CON LA DESCRIPCION DE LA HABANA TOMADA DEL PLANO DE LA MISMA ATRIBUIDO A FRANCISCO CALVILLO. -- Figura nº. 2.

Al estudiar la ilustración que nos da la Señora, Irene A. Wright, en su valiosa obra sobre la "Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el Siglo XVI", nos encontramos con la reproducción de un documento del Archivo de Indias, que nos trae un plano pintoresco mas que exacto, como era la manera de hacer en aquella fecha.

Este plano el Historiador Pérez Beato, sugiere que pertenece a Francisco Calvillo, el cual le escribió en carta a su Majestad en 1581 anunciándole el envío del plano.

Estas pinturas donde el autor dejaba la impresión aproximada de lo que tenía a la vista, se completaban con leyendas o distintas frases que aclaraban el dibujo; el trabajo que analizamos tiene además numerosas pruebas y coincidencias con lo que realmente existió en aquel tiempo en La Habana.

El plano atribuido a Calvillo es convencional, no es una planta en el sentido técnico o exacto, como otras ilustraciones que nos dá también en su obra la Sra. Wright.

Pero lo primero que se observa en él y lo que más se destaca es la planta que aquí se da en geométrica del Castillo de la Fuerza, con su patio, su foso, y el puente de entrada que está dominando por decirlo así toda la composición de la Villa; en su espalda y casi normal a un eje Este Oeste que atraviesa por sus vértices dos "Caballeros" se encuentra la Plaza Principal con la Iglesia la cual tiene su frente y entrada al Norte.

Una gran simplicidad ofrece en el dibujo la vista de la Iglesia, con una puerta lateral, su techumbre a dos aguas y una cruz como remate sin mas campanario ni espadaña. Los demás elementos de la Villa y hasta los detalles de los montes aledaños están reproducidos en una aproximada perspectiva.

La Plaza principal tiene alineados en sus dos frentes las mejores casas que aparentemente son de techos de madera, con cubiertas de tejas o guano; detrás de la Parroquia y paralela a ella se encuentra la primera calle Real de la Villa. También da a ella y se identifica fácilmente el Hospital Viejo o --

simple construcción de dos salas y una Capilla. La calle Real - es la más ancha y más larga de todas, llegando hasta el segundo gran espacio abierto frente al mar donde se formó la llamada Plaza de San Francisco.

Hay otra calle más pequeña cerca del Castillo de la Fuerza, paralela a la calle Real que desemboca en la Plaza, que tal vez engendró después la que se llamó calle de Tacón; al lado izquierdo de esta Plaza, con un trazado irregular, aunque ya la Ciudad tenía sus calles bastante delineadas, se vé lo que pudo haber sido salida de la Ciénaga, desde la calle del Sumidero al arroyo de este nombre que no lo marca.

En sentido longitudinal aparece una primera calle que partiendo de las cercanías de la Iglesia va hasta el campo o al límite de la parte urbana. Encuadran la Plaza de San Francisco, el mejor edificio que fué la Aduana y la Iglesia anexa al Monasterio; en su frente están los muelles o desembarcaderos naturales del Puerto.

Aún se observan dos calles, más una en sentido transversal que conduce a una Ermita junto a la cual después se estableció el Hospital nuevo, que estaba donde hoy existe el Parque de San Juan de Dios; la otra es un camino irregular, es la salida a la caleta atravesando dos grupos de Bohios "donde viven los negros esclavos de Su Majestad", empleados en las construcciones de las fortalezas y que también trabajaron en los Conventos, y que una leyenda escrita lo da a conocer.

Dentro de esta pintura que representa una etapa de la infancia histórica de la Habana, como ya dijimos domina un poco la irregularidad, no es un dibujo exacto como los planos de las Ciudades en los siglos XVII, y XVIII, sino que es una interpretación aproximada y pintoresca, pero que por ser una de las pocas existentes de la Villa de aquel entonces y hecha por un testigo presencial toma toda su importancia y su valor.

Frente al Castillo de la Fuerza, de la otra banda de la Bahía, una leyenda aclara que allí se encontraban las canteras de donde se extraían las piedras empleadas en las fortificaciones y que también existía un horno para hacer cal; detrás está el Cerro que después se llamó de la Cabaña.

Sobre el Morro colocó el autor del plano una atalaya con una cubierta puntiaguda que allí existía desde la época de Mazariego, destinada a guarecer los que velaban en la boca del Puerto.

En la Punta se ve dibujada otra construcción circular o fortín que el autor recomienda en una leyenda que se debe hacer, para la defensa, y la dota en su dibujo con unos cañones primitivos. Todos estos datos corroboran la fecha del plano como de 1581 aproximadamente.

Con un dibujo pleno de ingenuidad marca la cadena que cerraba la boca del puerto y da la medida de 160 brazas o sea - el ancho que tiene de punta a punta; después al interior reprodu-

ce el bajo de la "grua" con su vegetación inclusivo e indica en la otra banda con unos Bohios y una leyenda donde se estableció el pueblo de indios de Guanabacoa.

Finalmente, arbolado con algunos espécimens y la interpretación gráfica de los montes y accidentes naturales que encerraban la Villa, llegando hasta señalar la vegetación especial de la playa y de la caleta, completan el dibujo o la pintura que de La Habana nos dejó Francisco Calvillo. El Rio de la Chorrera, lo ha situado tan cerca, con una simple inscripción y dos rayas; tal que no quiso dejar de mencionarlo en su trabajo aunque esta fuera de su sitio y sin dibujar.

ANALISIS DEL PLANO DE LA HABANA, QUE REPRODUCE DON JOSE MARIA DE LA TORRE ATRIBUYENDOLE LA FECHA DE 1604. Figura N°. 4.

En la Historia sobre La Habana Antigua y Moderna de Don José María de la Torre, se encuentra al final un mapa ilustrativo con un gran plano de La Habana durante los siglos XVIII y XIX, conteniendo además una serie de pequeños planos de la Villa en los siglos anteriores.

Uno de ellos que tiene fecha de 1604, y que la Torre lo tomó de la obra de La Sagra, nos interesa al objeto de nuestro estudio porque creemos que es una visión mas de La Habana en los finales del Siglo XVI o en los primeros años del XVII.

La Torre en su obra hecha en 1857, nos agrega en el prólogo que por conducto de su tío Don Antonio María de la Torre y de Cárdenas, que fué Secretario por espacio de 20 años del Gobierno Superior Civil de esta Isla, y Comisionado en 1819, para la delineación de la vasta parte no poblada de extramuros, estaba en posesión de noticias y tradiciones sobre la Habana tal vez inasequibles para otros.

El plano que vamos a analizar y que fué hecho por franceses parece reproducción de algún otro que es bien de la época; en él se destaca el Castillo de la Fuerza, el de San Salvador de la Punta, y está empezado el del Morro; también es un plano convencional mas que exacto, pues ofrece caracteres de pintura por tener las plantas de los Castillos en geometrías y las fábricas y viviendas de la Ciudad dando a calles y Plazas en una aproximada perspectiva, por tanto coinciden en ésto con el plano atribuido a Francisco Calvillo, que estudiamos anteriormente.

Ahora bien, difiere de él, en cuanto a que la Plaza de la Iglesia se encuentra ligeramente corrida hacia el Norte y exceptuando unas construcciones al borde de la Bahía, que bien pudo ser la Fundición, todo lo demás a la izquierda de "La Fuerza", está como campo o terreno yermo. Frente al Castillo aparecen unas casas cerrando el espacio irregular de la Plaza; al lado se ve otro espacio abierto circundado de casas formando la

que ya era Plaza de Armas.- La Parroquial no está en el lugar -- que ocupó, aunque el propio de la Torre, en el plano del siglo XVIII, la situa donde estuvo. Igualmente se ve bien una calle Real de Norte a Sur, que partiendo de la Plaza de la Iglesia - cruza frente a la otra Plaza de San Francisco y llega casi hasta el fondo de la Bahía.

Componiéndose con esta aproximada transversal hay otra calle en sentido longitudinal, que la Torre identifica como la que después fué Real de la Muralla, y que es la salida al Campo y al Monte.

La calle de las Redes que fué después la del Inquisidor, se pudiera reconocer en el extremo Sur de la Ciudad; la Habana en este plano ocupa una superficie mayor que la que tiene en el plano atribuido a Calvillo.

En una descripción de la Villa hecha en 1598, por un criado que fué del Gobernador Juan Maldonado y que publica "La Torre", en su obra se dice: "Esta población se está construyendo con mucha irregularidad, la calle Real (hoy de la Muralla), la de la Redes (hoy del Inquisidor), la del Sumidero (hoy de O'Reilly), y la del Basurero (hoy del Teniente Rey), es en donde se fabrican las habitaciones en líneas, las demás están planteadas al capricho del propietario, cercadas o defendidas sus frentes, fondos y costados con una Muralla doble de Tunas Bravas. Todas las casas de esta Villa son de paja y tablas de cedro, y en su corral tienen sembrado árboles frutales, de que resulta una plaga insufrible de mosquitos mas feroces que los de Castilla".

El Historiador Don Manuel Pérea Beato sostiene en sus escritos que esta crónica es apócrifa.

Este plano que hemos analizado con seguridad fué hecho por franceses con fines de guerra o de piratería. El original se encuentra conservado en los Archivos de la Marina en París; y se marcan las profundidades o calas del Puerto con sumo cuidado al igual que las Fortificaciones, y el que lo hizo estuvo en La Habana, y reprodujo a su vez lo principal de la Villa y la forma aproximada que se le daba a la Bahía en el siglo XVI, por los diversos marinos, los que parece se copiaban unos a otros.

En este plano no podemos encontrar donde estaban las calles del Sumidero y Basurero. En cuanto a las Iglesias se identifica el Convento de San Francisco y otra Ermita que pudiera estar en donde hoy existe el Parque de San Juan de Dios. Aunque en el plano hay letras y números, es posible que su aclaración y otros detalles más aparezcan en las leyendas que pudieran acompañarle en el Archivo de la Marina en París.

El pueblo de Indios de Guanabacoa en la otra banda - de la Bahía lo hace resaltar con unos Bohíos.

No reproduce los canales de la Zanja Real como aparecen en otros planos que analizamos; pero tiene algo que le da carácter y que es lo que quiso principalmente expresar su autor;

me refiero a las dos trazas bien marcadas de la primera horizontal con la primera vertical, y su vértice de cruzamiento que bien pueden ser las dos primeras calles Reales. Son como si dijéramos los ejes cartesianos que aproximadamente originaron las ordenadas y absisas que vinieron después. Y es por esta cualidad que encontramos interesante en mucho este plano que D. José M. de la Torre lo situa en el 1604.

Este plano al igual que el otro de procedencia francesa que estudiamos al final nos dan la visión de como ellos vieron la Habana, creemos que se completan y tal vez se pudieran relacionar con el interés que tuvo Enrique IV, "El Vert Galant" en las posibilidades de conquistas e ingresos que supuso abiertas en lejanas tierras.

Las primeras "trazas" de la Villa, a nuestro juicio fueron ejecutadas por el Maestro Mayor Francisco de Calona, durante los muchos años que trabajó en La Habana, hasta hoy no han aparecido.

ANALISIS DE UN PLANO DE LA CIUDAD DE LA HABANA POR  
CRISTOBAL DE RODA, DE 1603. Fig. N° 5

En la Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana, en la primera mitad del Siglo XVII por Irene A. Wright, se reproduce un plano que es copia fotográfica de otro existente en el Archivo de Indias y que contiene la descripción y planta de la Ciudad en el año 1603.

También en la obra del Dr. Pérez-Beato, titulada "Archivo de Indias, Ingenieros Cubanos, Siglos XVI, XVII y XVIII", encontramos una copia del mismo plano con la aclaración del autor que allí nos dice fué Cristóbal de Roda. Esta copia la analizamos en anterior estudio donde dejamos constancia de algunas dudas que nos asaltaron sobre la regularidad y la forma de La Habana de aquel tiempo.

Estudiando nuevamente el original, creemos localizar en él uno de los primeros esfuerzos, si no el primero, para corregir los errores que motivaron el crecimiento algo irregular de la ciudad. Tenemos la impresión de que este plano, que se hace aceptando algunas improvisiones del trazado y rectificando otras, en cuanto fué posible, es el primer Plano Regulador que tuvo la Villa y en el cual las principales obras construidas y los accidentes naturales fueron respetados.

De haber existido otro, en el Archivo de Indias, pensamos que no hubiera escapado a la acuciosa investigación y búsqueda que allí realizó en los documentos del Siglo XVI, correspondientes a La Habana, la mencionada historiadora Irene A. Wright.

Aún más, este plano no fué conocido por el historiador

Don José María de la Torre, que reunió y reprodujo en su obra -- "La Habana Antigua y Moderna", de 1857, todos los documentos que pudo encontrar para seguir gráficamente el proceso de la formación y desarrollo de la villa.

En esa fecha de 1603, gobernaba La Habana Don Pedro de Valdés, que se había distinguido como Teniente del Adelantado -- Pedro Menéndez de Avilés, en la conquista y colonización de la Florida, y que con premura quiso reforzar las defensas y fortificaciones de La Habana, visto el peligro de las guerras que España sostenía: primero con Inglaterra y años después con Holanda.

"La Junta de Guerra había recomendado en septiembre de 1601, que se amurallara la ciudad, cuyo proyecto no era nuevo. El plan de fortificaciones con acuerdo al cuál se verificó la de la Fuerza, a mediados del siglo anterior, incluía la construcción de murallas alrededor de la población, desde entonces se había tratado de este proyecto con frecuencia".

"El pensamiento de la Junta era hacer un foso más bien que una muralla que uniera el extremo de la bahía (proximidades de Atarés) con el mar (Boca del Puerto), pues en realidad La Habana estaba emplazada sobre una península; o en su defecto una línea de trincheras. La Junta opinaba que estas obras debían costar poco, puesto que la distancia que se había de cubrir no era grande."

"Al Gobernador Valdés se le ordenó que consultara con el Ingeniero y que informara de qué manera mejor y con menos gastos, podía cerrarse la ciudad. En septiembre 22 de 1603 escribió Don Pedro (54-1-16, Valdés a Su Majestad, La Habana) que se había consultado con Roda y con Juan de la Torre. Envío un plano e indicó que la población había crecido desde el tiempo del mando de Don Juan Maldonado, por cuya causa no se podían construir las murallas donde su antecesor había propuesto, que de construirse tenían que permitir mayor capacidad a la ciudad de la que Maldonado había calculado".

Creemos identificar el plano que estudiamos como el enviado por Valdés y que fué obra de Roda colaborando en alguna forma Juan de la Torre, que aspiraba el cargo de Maestro Mayor de la ciudad. En los párrafos anteriores que tomamos de la obra de la Wright, se comprende, que al proyectar las murallas con la suficiente holgura para la ciudad de entonces y su futura ampliación, hubo necesidad de efectuar conjuntamente las rectificaciones del trazado de muchas calles que en ese tiempo no lo eran; y esa ocasión de las nuevas obras militares se iba a reflejar en el mejoramiento de aquella aglomeración urbana, la cual, por su propio interés, necesitaba regularizar un poco los islotes o manzanas y sus no muy derechas vías de comunicación.

La Habana contaba entonces con unos 84 años de existencia; otras villas habían sido fundadas por los españoles, sobre todo en la Florida y suplanificación incipiente ya no se dejaba al capricho de los peticionarios de solares y mercedes, sino que se formaban los planos iniciales más o menos de acuerdo con las Leyes de Indias.

Roda, que era el ingeniero que tenía a su cargo la terminación del Fuerte de Los Tres Reyes sobre El Morro, hizo el -- proyecto de amurallamiento de la ciudad y su presupuesto, que ascendió a 202,735 ducados; suponía la construcción de una muralla desde el Barrio de Campeche hasta el de La Punta, hecha en sillaría de cuatro pies de ancho y ocho pies de altura, encima de la cual se habían de colocar ladrillos enormes de adobe, de manera que alcanzara una altura adicional de tres pies. A pesar de haber efectuado el proyecto con el plano correspondiente, cumpliendo las órdenes recibidas, parece ser que Roda era de opinión de que La Habana se podía pasar sin ella (Roda a Su Majestad, La Habana septiembre 21 de 1603). Esta es la muralla marcada en el -- plano con el nº. 9 y que en la descripción la denominan como "cerca nueva de la ciudad" con su correspondiente foso (nº 15) terraplenes (nº 16) y tres puertas (nº 17); dos de éstas en los extremos y una casi al centro.

Por la pobreza de los vecinos de La Habana para arbitrar recursos para estas obras, ya que la Corona no quiso o no pudo pagarlas, el proyecto no fué ejecutado. "Las murallas de La Habana tardarían aun más de dos generaciones en levantarse".

La otra "cerca" que trae el plano marcada con el Nº 8 y que en la descripción de la ciudad se le denomina como "Cerca Vieja", creemos identificarla como la propuesta por el anterior Gobernador Don Juan Maldonado y que Valdés informaba no se podía construir por la poca capacidad que le dejaba a la ciudad.

Este plano que analizamos, difiere en mucho de todos los anteriores que hemos estudiado; aquí no se trata de un dibujo o croquis más o menos convencional hecho a ojo sin escalas ni medidas, sino que, por el contrario, estamos frente a un levantamiento dibujado a escala, con sus medidas correctas y los pequeños errores admisibles debido al instrumento y que nos trae la única copia pudíramos decir de las trazadas de la Villa.

En el anterior estudio que hicimos de la copia que reproduce el Dr. Pérez Beato en su obra, anotamos nuestras dudas sobre esas puertas y palizadas y sobre el tamaño y regularidad de la ciudad, y sobre el contorno geométrico del litoral; estas dudas la hemos confirmado plenamente con vista a los datos suministrados por la Wright en su obra ya citada.

Este plano en el cual el Maestro Juan de la Torre debió intervenir en las rectificaciones y direcciones de las calles, es un verdadero Plano Regulador, o séase, que él obligaba a que las nuevas obras que se iban a construir o reconstruir en la ciudad ocupasen los nuevos linderos de las calles allí marcadas. Producto del crecimiento desordenado de los años anteriores fueron las distintas formas y superficie de los islotes o manzanas; en una planta que se trató de hacer con su trazado en cuadrículas, casi no resultaron dos islotes iguales. Intentaron rectificar -- la calle Real o de la Iglesia que fué después la de los Mercaderes y algunas otras más, pero las obras ya construidas lo impidieron. La intención dejada en el plano no pudo corresponder con la realidad de los hechos. Le dieron a la ciudad una plaza más --

llamada La Plaza Nueva (4) que andando el tiempo, cambiaria este nombre por el de la Plaza Vieja y dejaron el espacio de la Ciéna ga donde después se formaría la Plaza correspondiente.

Proyectaron igualmente amaleconar el litoral que comprendía la ciudad dejándolo solamente abierto frente a la Aduana. La Plaza de San Francisco, entonces era demasiado pequeña por lo mucho que avanzaba sobre ella el mar. El Castillo de la Fuerza, con su nueva plataforma para defender la entrada del Puerto, aparece aquí a escala y en proyección geométrica, al igual que el resto del trazado. La Iglesia junto con su Cementerio, se encuentra en la plaza, aunque es de lamentar que Roda y la Torre (5) no dejaran su planta dibujada, para terminar con las dudas de su verdadera situación, pues en el solar por ellos delimitado, creemos se encontraba la Iglesia al fondo, paralela al Hospital Viejo, ocupando un rectángulo cuyas medidas se conocen, con la portada principal orientada al Norte, o séase que aún la Plaza de Armas tenía una parte frente a la Iglesia y se extendía además por el costado.

Ya en este plano se han suprimido o se han tapiado las vías de aguas que entraban en la Ciudad y que las encontramos en el plano de 1595 estudiado en las páginas precedentes. De las vías de agua sólo queda un pequeño tramo que ya desde la calle que después se llamó del Sumidero hasta la Ciénaga, donde estaba la primera fuente de abasto.

Se completa la descripción marcando los islotes o manzanas que ocupaban las Iglesias y Conventos de Santo Domingo y San Francisco, el Hospital Nuevo, las casas de la Aduana, Cárcel y Carnicería, las casas del Gobernador y la de la Fundición de la Artillería.

Las cuatro calles donde se fabricaban las habitaciones en líneas y que se mencionan en las Actas Capitulares, pensamos que fueron la Calle Real, o de la Iglesia, y su prolongación en la de los Redes (hoy de Inquisidor), la que después se llamó la del Sumidero (hoy de O'Reilly) y la del Basurero (hoy del Teniente Rey). Y la llamada al final del Siglo XVII, Real de la Muralla.

Creemos que con este plano de Roda y los trabajos que de él se siguen, termina el periodo que hemos llamado de la "irregularidad" en el desarrollo de la población, el cual dura parte del Siglo XVI y quedan sentadas las bases de una más ordenada reglamentación urbana sobre la que se desarrollará La Habana del Siglo XVII.

(4) La Plaza Nueva, pudo haberse construido en los finales del Siglo XVI ya que casi estaba lindando con la cerca de tiempos de Maldonado que encerraba la ciudad. La fecha de su establecimiento está aclarada por el Dr. Pérez Beato.

(5) Este plano posee una característica que Roda empleaba en otros de sus planos que conocemos, y es la de colocar la leyenda o las notas escritas dentro de un rectángulo orlado por dos franjas.

Y la personalidad de Roda, junto con su nombre, se eleva a nuestra opinión, como uno de los primeros remodeladores de la ciudad, ademas de haber sido Ingeniero Auxiliar y después Ingeniero Director que ayudó la terminación de las Fortificaciones de la Punta y del Morro.

#### (6) DESCRIPCION DE LAS ISLAS DE INDIAS.

Manuscrito en folio, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. (Que acompaña al plano de Carga-Patache)

El original de esta obra no existe; la presente es una copia sacada por un tal Cristóbal de Uzalo, en 1660; en cuya portada se dice que su autor fué un piloto portugués, de 48 años de experiencia, llamado Carga-Patache. Es un trabajo sin duda de mediados del Siglo XVI. Puede dividirse en dos partes; la primera es el derrotero de un viaje redonde de España a los Golfos de Honduras y Méjico; la segunda contiene una descripción suscinta, con groseros dibujos como el que se acompaña, para ilustrar la primera parte de las Indias y puertos mencionados en el derrotero. En este se nombra varias veces a la Isla de Cuba, porque la marca una travesía de la Dominica a Santiago; otra de San Juan de Ulúa a la Habana a la isla de los Azores. He aquí la descripción de la isla de Cuba en general.

"La isla de Cuba es la mayor que hay en todo lo descubierto de occidente, porque tiene del Este-Oeste, que es su derecha longitud, 210 leguas, y de Norte-Sur 35 leguas por lo ancho, en altura de 21 grados y medio. Hay en toda ella gran suma de puercos monteses, de tal suerte que sólo un hombre, sin más artificio que una lanza y perro, mata muchos de ellos, la carne de los cuales es tan buena y tan sana, que se usa de ella como en nuestra España de pollos y gallinas. Y aunque esta Isla es tan grande como está dicho, es muy despoblada; y ha sido la causa la falta de los metales de oro y plata y haberse consumido los naturales della suerte que no tienen más de cinco pueblos poblados, de los que diré en su lugar"

Véase la descripción de La Habana:

"Desde la tierra y mesa del Marien hasta la boca y entrada del puerto de la Habana, no hay ninguna tierra alta, antes es la tierra más baja que hay en todo el país. Yendo a luenga de costa, cercano a tierra, luego se ve el morro de la Habana; yendo en alto mar, mirando la tierra adentro, se verán dos montes de tierra, a manera de dos tetas, los cuales en demorando al Sur, serán señas ciertas y verdaderas que están Norte-Sur con el mismo puerto de La Habana; el cual tiene a la boca de la entrada, de la banda del Leste, un morro redondo de soborucos negros, del cual sale una serrezuela, que va la vuelta del Sur, por el pie del cual va corriendo hasta el puerto de la Habana. Encima deste morro está una torrecilla blanca, que de alto mar parece una nao, que va a la vela, donde residen las guardas y centinelas que guardan el puerto, y es baja de poca agua; y habiendo entrado para

adentro, se puede surjir frontero del pueblo, o de la fortaleza o de la parte donde cada una quisiere porque es todo fondeable y seguro. Este puerto y pueblo de S. Cristóbal de La Habana, esta en altura de 23 grados largos 55 leguas del cabo de S. Anton, casi al este-oeste. Es el mas cursado puerto de nuestras naos de todos cuantos hay en Indias; porque vienen aquí a hacer escala, tomar agua y leña y mantenimiento casi todas las naos que vienen a España de casi todas las partes de las Indias. Hay en él de ordinario hasta 150 vecinos, que los mas dellos parece vivir del hospedaje que hacen a los que por allí pasan, y asimismo de su labranza y crianza y de otros de algún comercio y contratación que tienen. Tiene una fortaleza de las mejores que sabemos porques muy señora de la tierra y de todo su puerto, residen en ella su gobernador ques el alcaide; tiene ordinariamente mucha y muy buena gente de precidio. Asimismo el gobernador y alcaide es cabo de dos galeras muy bien aderezadas y armadas que recorren y guardan aquella costa. Es del distrito de la Real Audiencia de Santo Domingo. Asimismo se va haciendo o debe de estar ya hecho otro fuerte más hacia el mar que no es de menos provecho e importancia enfrente del cual, esta de la otra banda del puerto, hacia la parte del Leste, la torrecilla del morro, que se ha dicho a la cual recorren guarniciones de soldados como a todas las demás postas que hay en este distrito".

Nota: El dato de "las dos galeras muy bien aderezadas y armadas que recorren y guardan aquellas costas", o sea, la "Armadilla", viene a aclarar aún más, la fecha en que se hizo el plano. J.M.B.

### ESTUDIOS SOBRE LA HABANA DEL SIGLO XVI

Fig. N°. 6.

#### Análisis del plano de la "Baye et Ville de Havane".

El plano de la "Baye et Ville de Havane ou St. Christoval", publicado en Amsterdam por los impresores J. Chovens et C. Mortier, creemos que pertenece, bien a los finales del siglo XVI o a principios del siglo XVII. Basándose en los datos que contiene se puede fechar como de los alrededores del 1604 a 1606.

De su estudio se desprende que la bahía fué dibujada a ojo por algún marino holandés, del cual, en sus croquis para el libro de derrotas, anotó lo que más le interesaba o sean, los bajos de la entrada y del fondo, el cayo que ellos llaman de "Prytos", que después se denominó Cayo Cruz, otro obstáculo mas frente a las cercanías donde se emplazó el Convento de San Francisco y que llaman "Molha" (mas bien parece un barco hundido que un cayo), la orientación y las profundidades del canal, indicando finalmente con dos anclas cuáles son los mejores lugares para fondear frente a las ensenadas del interior. No olvida de marcar los ríos que desaguan en éstas.

Pero si la bahía, que es lo que más les interesó, está bastante correcta comparándola con otros planos de su tiempo, en cambio, la Villa, a pesar de que anotaron muchas de sus características, se puede decir, sin duda alguna, que el que la dibujó no estuvo nunca en La Habana. No deja de indicar con un símbolo y un título, el lugar donde se encontraba el Castillo de la Fuerza y las casas que tenía a su alrededor, encerrando todo este conjunto en un círculo. En la Punta dibuja un fortín y le añade la siguiente leyenda: "A. Una torre donde se hace siempre guardia para ver si se descubre algún navío en mar, etc. Desde que se le ve ponen en lo alto de la torre tantas banderas como navíos se han descubierto, a fin de que la Villa esté avisada". Otra construcción de planta cuadrada la sitúan cerca de este fortín. En la entrada de la bahía hay un título que dice: "Mesa de María "P", y el Castillo del Morro lo dan con un dibujo muy pequeño y un letrero. Un poco más abajo y en esa misma banda señala donde había una toma de agua que la subraya con el nombre de "Castillo de Agua".

Este plano tiene también los canales de la Zanja Real - con sus tres desagües a la bahía, aunque difieren un poco en su recorrido del plano que analizamos en otro estudio anterior (Havana Portus Celeberrimus Totius Iniae Occidentallis); este detalle de los canales de la zanja nos aclara el posible error en que hubiéramos incurrido de haber tomado los dibujos de la Punta y el Morro como fieles representaciones de los mismos. Las construcciones que allí existían y sus plantas no fueron vistos por el autor del Plano.

La Villa que reproduce es una estilización o interpretación imaginativa de lo que fué en esa fecha. Su área está bien comprendida entre los dos primeros canales de la Zanja y en esto concuerda con otro plano de 1595, pero los croquis con que intenta representar las iglesias, castillos, casas y bohíos, están - muy lejos de la realidad; sin embargo, cita con una leyenda el - Convento de San Francisco, aunque le da un emplazamiento distinto del que ocupó. Destaca otros dos edificios que pueden ser la Parroquial y la Aduana. No hay nada que se parezca a calles y - plazas, aunque indica tres caminos longitudinales que aparentemente se dirigen hacia una rotonda, la cual se encuentra junto al límite que tenía la ciudad; y ésta pudiera interpretarse como cercada a causa de las líneas que la bordean.

A pesar de lo tosco del trazado el plano tiene la pretensión de estar a escala y así nos dice en un subtítulo: "Echelle de une lieu" (Escala de una legua). Dejando a un lado la bahía, lo más interesante que encontramos en este plano es la viñeta que lo ilustra, siguiendo una costumbre que estaba muy en boga en aquella época y que representa una pareja de indios: el hombre con un escudo, su corta lanza muy europea y una corona de plumas teatralmente vestido y la mujer sosteniendo en la mano un cesto o un caldero y trajeada con una púdica y honesta túnica, - como para que no se asustaran los buenos protestantes, piratas y traficantes holandeses, a cuyo servicio estaba destinado dicho - plano.

Plano de La Habana de 1615.

FIG. N°. 8.

(Tomado de la obra de La Sagra. Historia Fisc., Pol. y Nat. de la Isla de Cuba, editada en París en 1842).

El estudio de una reproducción del plano manuscrito de la ciudad de La Habana en 1615 que se halla en las carteras del Depósito de la Marina de París nos revela que es un simple croquis incompleto con muy pocos detalles de la bahía, pues sólo abarcan un tramo de la península donde se asentó la Villa y más bien parece un trabajo informativo sobre las fortificaciones hechas con fines militares o de piratería. Las guerras que sostuvo España con Francia y las masacres realizadas por los españoles en las incipientes colonias de hugonotes franceses de la Florida y golfo de México, tenían que tener represalias y esto justifica los planos de La Habana que levantaron los franceses.

Después de indicar con sus plantas aproximadas los castillos de la Fuerza y de la Punta, confunden las nuevas trincheras que se habían levantado junto a este último con otro fortín más, uniéndolos con unas líneas como si hubiesen existido dos castillos en la Punta. Militarmente el dato es bastante correcto y muy cerca de lo que realmente allí existió, como puede comprobarse en los planos que trae la obra de Irene Wright. En cambio, de la otra banda donde estaba el Castillo del Morro, dan muy pocos detalles; parece que en esta ocasión no la pudieron visitar.

El croquis reproduce varias profundidades de la entrada de la bahía y unos datos o mejor, referencias de la Villa, indicando con letras las leyendas que seguramente acompañaron al documento en los archivos de París.

Por lo descuidado del trabajo, que sólo encierra un pequeño fragmento de La Habana de aquel entonces, este croquis no añade ni aclara nada en el proceso del desarrollo o crecimiento urbano de la Villa. El único interés que le vemos es que se encuentra reproducido en la misma lámina de la obra de La Sagra junto con el otro plano de La Habana que levantaron los franceses y que últimamente fué objeto de una controversia a causa de la fecha, por el historiador Manuel Pérez Beato.

Después de las referencias que suponemos aclaran las leyendas, las cuales no las pudimos encontrar, podemos decir que lo que más le llamó la atención al autor o lo que más importancia le dió en el dibujo fueron las huertas con sus terrenos cultivados que se encontraban al exterior del área que ocupaba la Villa. Con este relleno tal vez quiso justificar, que había trabajado mucho.

Don José María de la Torre copia este pequeño croquis

en su obra La Habana Antigua y Moderna, pero le da como fecha el 1604 y no explica su procedencia.

Plano de La Habana de los comienzos del  
Siglo XVII.

FIG. N°. 7.

El plano que analizamos en esta ocasión pertenece a un levantamiento hecho por los holandeses de la costa Norte de la Isla comprendiendo las dos bahías de La Habana y Matanzas. Este plano es posible que guarde estrecha relación con el ataque a la "Armada de la Plata" y la toma en la bahía de Matanzas por Piert Hein, en el 1628, de los galeones con los dineros del Rey y comerciantes de Sevilla, que ese año fueron a engrosar las arcas de los armadores y piratas de los Países Bajos.

En lo que respecta a La Habana sólo representa la bahía, en la cual el autor le dió tanta anchura a los canales de la Zanja Real o supuestos ríos que llevaban al mar las aguas de las cuencas cercanas, que convierte la península que ocupaba la Villa en una serie de islotes. Quizás la costumbre de los holandeses de vivir entre canales les hizo exagerar lo que vieron.

Los cayos de la entrada y los que estaban al interior y los verdaderos ríos que desaguaban en las ensenadas del fondo, así como las formas de éstas, concuerdan con otros planos de aquel tiempo. Trae diversas cotas con las profundidades y en la otra banda con una planta tosca y una leyenda, indica que allí estaba la fortaleza del Morro. Sólo da unas cuantas casas aisladas de la Villa, la cual no quiso o no pudo reproducir el autor. Estando la Villa, ignorada, sólo por el gran castillo que tiene en el Morro, unido a otros datos que trae el plano de la Bahía de Matanzas, se puede fijar la fecha como de las primeras décadas del siglo XVII, y aquí hemos encontrado que La Sagra, de cuya obra lo tomamos, nos dice que este plano es de los primeros años del siglo XVIII (Pudiera ser un simple error de imprenta).

De haberlo estudiado aisladamente hubiéramos podido suponer que contenía un proyecto de canal que parece existió en la Junta de Guerra antes de que se procediese a la construcción de las Murallas, pues éstas eran obras de defensa que estaban muy en boga en aquel tiempo.

Pero por ser de procedencia holandesa es posible que no lo conocieran las autoridades militares que gobernaban la Isla en aquel entonces. El proyecto de canal que se pensó hacer, ampliaba las vías de agua existentes o hacia otra nueva y unía las aguas del Golfo con las del fondo de la bahía cortando la península donde se ausentaba la Villa. Lástima de pintoresco perdido, esto le hubiera dado a La Habana con sus puentes posteriores el aspecto de una Bruges tropical.

De José María de la Torre reproduce en su obra ya cita

da otro Plano de la ciudad de La Habana, que también hemos analizado y le dá como fecha el 1604 y no aclara mucho sobre él.

### R E S U M E N

Con este capítulo terminamos el estudio de todos los planos antiguos de La Habana del siglo XVI y primeros años del XVII, que pudimos encontrar, tanto en la Biblioteca como en el Archivo Nacional.

De su análisis minucioso obtenemos los resultados siguientes:

Que el plano más antiguo que se conoce hasta hoy en la Villa de La Habana es el dibujado por el piloto portugués "Carga Patache". Este plano creemos que es de los alrededores del 1575 y parece haber sido hecho en la época en que era Gobernador de la Isla, Menéndez de Avilés (1). El llamado "Fuerte Nuevo" que con un dibujo y una leyenda trae el croquis, nos hizo equivocarnos sobre lo que representaba. Un estudio más avanzado nos lleva a pensar que, o es llamada Fuerza Vieja, que se reconstruyó provisionalmente por el gobernador García Osorio, emplazándole varios cañones, o es la casa fortín que el propio gobernador levantó en la Punta para albergar y proteger los hombres y las armas que desde allí guardaban y velaban la Villa. El autor del plano por la descripción que da de todo lo que vió, descripción ésta que revela un espíritu observador y muy bien preparado, tampoco aclara mucho esto del "Fuerte Nuevo", pues nos dice: "Asimismo se va haciendo o debe ya estar hecho otro fuerte más hacia la mar...."

Este plano de "Carga-Patache" es la única visión que tenemos de La Habana con una sola fortaleza, el Castillo de la Fuerza, la Iglesia Parroquial y la Plaza de la Iglesia.

Después de este plano le sigue cronológicamente el ejecutado por Francisco Calvillo en abril de 1581, que reproduce la Villa ya con dos plazas, pues la que luego se llamó de San Francisco, que emmarcan junto al litoral de la bahía, el propio Convento de San Francisco, y el edificio nuevo de la Aduana, se observa con claridad. Este plano muestra que la segunda plaza que tuvo la ciudad, se formó en los espacios libres que sirvieron siempre de desembarcadero y donde depositaban los navíos las pipas para cargar agua y que luego se llamó de San Francisco. (2)

Seguidamente viene el plano levantado por los cartógrafos del Rey en el 1595, Ortelius donde aparecen por primera vez la Zanja Real y los canales de la misma.

Para terminar con el siglo XVI, encontramos el plano de 1603 levantado por Cristóbal de Roda y que contiene una copia de los primeros trazos de la Villa y una pequeña expansión que se le dió.

(1) En la Punta no se construyeron otras obras de defensa, hasta la época del Gobernador Luján y del Alcalde de la Fuerza Quiñones, en los años próximos al 1586, pero ya en esa fecha, estaban levantados los edificios de la Aduana y algo de la Iglesia con el Convento de San Francisco; y el autor del plano "Carga-Patache" con seguridad de haber existido estas construcciones las hubiera dibujado o por lo menos, hubiera dejado constancia de ellas en su valiosa y corta crónica.

(2) Un acta del Cabildo del 22 de noviembre de 1584, en donde se muestra la enemistad del Gobernador Luján con el Alcalde de La Fuerza, y en la que se dice: "e porque esta villa no tiene plaza porque la que tenía la ha tomado a deshecho el Alcalde Diego Fernández de Quiñones, diciendo que la quiere para plaza de Armas, con la fuerza que tiene de gente ha defendido e defiende la ejecución de la Real justicia por cuya causa no hay plaza donde se pueda ejecutar que no es pequeño inconveniente y defento para un pueblo tan principal..." Esta acta donde piden también hacer una plazuela en el frente de la Aduana, la cual no pudo ligrarse, hizo creer al historiador Don Manuel Pérez Beato que la segunda plaza que se había formado en la Villa no era la que después se llamó de San Francisco sino la que se conoció más tarde como la Plaza Nueva. En otra acta de abril de 1587, se destinaron para esa plaza los solares de una manzana que se encontraba "a las espaldas del Señor Francisco" y que vino a ser en el curso de los años la llamada Plaza Vieja.

El historiador Arrarte, expone que la segunda plaza de la Villa fué la que después se llamó de San Francisco. Cuando estudiamos el crecimiento de la célula urbana que formó la villa, a priori coincidimos con esta opinión del mencionado historiador; ahora bien, desde 1581 ya estaba formada como se observa en el plano de Calvillo y aún en el mismo plano de Rodas, y no era lugar apropiado para "correr los toros y hacer fiestas".

Aún demoró algunos años en construirse la llamada Plaza Nueva que no se completó con viviendas en sus frentes hasta la primera década del 1600, poco más o menos. Esta fué la tercera plaza de la villa, la cuarta vino a ser la Plaza de la Ciénaga que se formó en el 1632, y que al final del siglo XVIII se denominó Plaza de la Catedral.

### CONCLUSIONES

Cuando se terminen de publicar las Actas Capitulares del siglo XVI por el Historiador de la Ciudad Dr. Emilio Roig de Lewchsenring y aparezcan algunos planos más y otros papeles perdidos en el Archivo de Indias, se ampliarán los conocimientos sobre la villa de aquel entonces y se rectificarán dudas y errores.

Y con este último análisis terminamos nuestro somero ensayo sobre la evolución de La Habana del Siglo XVI, que a nuestro modesto entender más que Ciudad, fué una Ciudadela Militar.

-42-

Los planos que estudiamos, nos hicieron conocer otro detalle y familiarizarnos un poco con el desenvolvimiento de la primitiva célula urbana. Las valiosas publicaciones históricas que citamos, nos ayudaron en mucho a seguir el proceso constructivo de la villa.

Con seguridad las dos trazas longitudinal y transversal que se destacan en el plano que nos dejó don José María de la Torre, y la Plaza de la Iglesia construyeron el núcleo o primer signo de vida en el origen de aquel conglomerado rural. Estos serían después los primitivos ejes del desarrollo urbano.

El cruzamiento sobre el Castillo de San Salvador de la Punta de otros dos ejes que partirían de "La Fuerza" y del "Morrillo" nos daría las líneas de influencias y la traza del poderío de la Ciudadela Militar.

Finalmente a ambos lados de la Zanja Real una de las obras más importantes que se ejecutó en la ciudad en ese siglo, se crearon actividades que la energía de la corriente de agua movió y allí se establecieron los primeros ingenios para moler cañas y también una sierra de cortar maderas. La Zanja fué el primer eje de desenvolvimiento industrial. Antes de ella los constructores de barcos y los fundidores dejaron la suma de sus esfuerzos en el progreso y avance de la villa.

La línea imaginaria que uniera los conventos de San Francisco y Santo Domingo y la Iglesia Mayor, sería el eje místico de aquella rudimentaria sociedad de agricultores, ganaderos y militares, que lo mismo se batían con los piratas, haciendo velejas y guardias, que torturaban a un negro esclavo o hacían trabajar muchas horas seguidas a un indio o acudían a las misas a descargar sus conciencias y se disciplinaban públicamente en las calles, a la ocasión de las procesiones de Corpus o Semana Santa, el Cabildo de la ciudad prohibió que las mujeres fuesen junto con los hombres cuando éstos se disciplinaban en los cortejos religiosos.

Hemos pretendido en todo el estudio que antecede encontrar el impulso vital de aquella Habana del siglo XVI, o sea la serie de fuerzas espirituales que la movían, mas las condiciones sociales y económicas que influyeron en su desarrollo así como los accidentes geográficos que la modelaron. Porque sobre el carnaval irregular de sus calles, creció rectificándose La Habana del siglo XVII. En ésta por el número de conventos e iglesias que vivió elevarse se formó a nuestro juicio una Ciudadela Religiosa cuyos baluartes fueron sus respectivas fábricas y el eje místico de influencia, la calle de la Amargura.

De las mutuas acciones y reacciones naturales de todas estas fuerzas más lo que por el mar le llegó, surgió La Habana del Siglo XVIII, que ésta, sí nos parece vino a ser una verdadera ciudad.

ORDENANZAS DE ALONSO DE CACERES

63.- Que ninguna persona pueda tomar sitio para casa, ni asiento en el campo para hatos de vacas, ni criadores de puercos, ni para estancia, ni para otra cosa alguna sin que tenga licencia para ello, so pena de 200 ducados, la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciase, y las otras partes para el arca del Consejo de esta villa.

64.- Que los sitios y solares para casas y asientos para estancias y hatos de vacas y yeguas y criaderos de puercos y de otros cualquier ganado y granjerías, se pidan en el Cabildo de esta villa, y en los demás Cabildos de esta Isla, cada uno en su jurisdicción, como lo han dado y concedido siempre hasta aquí, y que el Cabildo siendo sin perjuicio público y de tercero pueda dar licencia para tales solares y sitios.

65.- Que el que pidiere los tales solares y criaderos, haya de señalar y señale el lugar donde vive y pide el tal solar y asiento señalando hasta donde ha de llegar el tal asiento por todas partes muy declarado, y específicamente y así declarado, se mande en el Cabildo que dé información como el tal asiento que pide, es sin perjuicio de tercero ni público y que para dar la dicha información se citen todos los más cercanos, aunque se digan estén muy lejos, que digan y prueben lo contrario si quisieren: Y asimismo se cite el procurador de la villa para que vea si es en perjuicio de la República o egidos o monterías comunes que sean necesarios y constando en esta forma ser sin perjuicio, es de licencia por el Cabildo, e si de otra manera se hiciere la dicha información e citaciones diere el dicho Cabildo la dicha licencia que sea todo en sí ninguno y sin valor, como si nunca se hubiese concedido.

66. Que para solar de casa, porque esta villa se aumente y se ennoblezca, se pueden dar a las personas que los pidieren, en cualquier parte no obstante que estén los tales lugares concedidos - antes para estancias, pueblos y edificios de la República han de ser preferidos, y porque de esta manera esta villa no se podría aumentar porque para estancias hay muchos lugares en toda esta Isla, para quien quisiere labrar.

67. Y cuando se concediere algún solar, se le dé con condición - que lo pueble dentro de seis meses y que si en los dichos seis meses no lo poblare y fuere edificado el tal sitio, se le pueda dar a otra persona que lo pida.

68.- Que la persona o persona a quien se le concediere solar o sitio para cualquier ganado, este obligado a lo poblar dentro del término, y que sin poblarlo no lo pueden vender ni traspasar a otra persona alguna, sino que lo dejen para que el Cabildo lo ceda a otra persona, que si lo vendiere o traspasare, que se pierda lo que así recibió por la venta y traspaso, con otro tanto, la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciare y las otras para el arca del Consejo y si graciosamente sin interés los traspasare, incurra en pena de treinta ducados aplicados en la -

dicha forma.

69.- Que cuando los solares se concedieron en la forma dicha, para señalarios esté presente un alcalde y un regidor que diputare el Cabildo, y un alarife, para que vean que no se metan en las calles públicas, que procuren que vayan derechas y que edifiquen - como mejor y más hermoso parezca el edificio; y que para señalar y amojonar los asientos de estancias y hatos, vaya persona nombrada por el Cabildo, citando para ello los más cercanos primero, - seis días antes para que vayan o envíen a los ver amojonarlos.

#### BIBLIOGRAFIA:

*Historia de La Habana, "Actas Capitulares"* por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring.

*"Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI"* por Irene A. Wright.

*"Las Instituciones Locales de Cuba"* por el Dr. Francisco Carrera Justiz.

*"Cartas Censorias de la Conquista"* por el Dr. J. M. Chacón y Calvo. (Revista cubana, diciembre 1937).

Archivo de Indias. *"Ingenieros Cubanos siglos XVI, XVII y XVIII"*, por el Dr. Manuel Pérez Beato.

*"La Habana Antigua y Moderna"* por el Dr. D. José María de la Torre.

*"Historia des Beaux Arts"*, por Peyre.

#### NOTAS

- (1) Desgraciadamente también se enseña la ciencia demoniaca de la destrucción de ciudades.
- (2) Las quejas, las fuertes protestas y acusaciones inclusive, - con motivo del saqueo e incendio de la ciudad, de aquellos - primeros vecinos contra el Gobernador y contra la Corona de España que los tenía abandonados influyó en la decisión de ésta de fortificar la villa.
- (3) Otra prueba de la pobreza la encontramos en las Actas Capitulares, Cabildo de 1560, donde se le pide al Gobernador dé protección a cuatro o cinco personas de los primeros conquistado

res y pobladores de esta Isla que son tan pobres que ninguna cosa tienen y tan viejos y enfermos que no lo pueden ganar, que morirían de hambre si los indios de esta tierra no los sustentasen por amor de Dios, porque los españoles que en ella residen no la tienen para sí los más de ellos.

- (4) Estos indios con nombres y apellidos españoles que tenían - solares en la Calle Real y dando a la plaza y que cita en - su Estudio Preliminar sobre La Habana el doctor E. Roig de Leuchsenring, creemos que eran hijos de los conquistadores con las indias. Los indios guanajos y los otros vivian en la estancia de Campeche, en la del Ancón y en Guanabacoa, etc.
- - - -

Los grabados se encuentran en la Exposición Bibliográfica del Congreso.